BIBLIOTECA B. Aº PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1357

Buenos Aires, Sábado 22 de Agosto de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 22—ss. Hipólito y Marcial ms.

LA NACION

La moral y la renta

Cada paquete de Europa que nos trae los ecos del viejo mundo, viene á herir nuestros oidos con revelaciones sobre hechos cuya existencia presumiamos demasiado.

No hace un mes que los diarios de Inglaterra nos mostraban con la elocuencia abrumadora de las cifras, que la importacion inglesa al Rio de la Plata habia bajado en mas de un 50 por ciento.

Hoy los paquetes nos traen los cuadros comparativos del último semestre, que no son sino una triste confirmacion de sus apreciaciones anteriores.

Lo mas desconsolador de todo es que estos puntos de comparacion no tienen por base una época que pudiera hacer pensar que, si no ibamos tambien como en otro tiempo, no ibamos tampoco por el peor camino.

No: la comparacion hecha por los diarios ingleses es del primer semestre de 1874 con el primer semestre del año anterior.

Segun esto, las exportaciones inglesas de manufacturas de algodon y ferretería han disminuido un cincuenta por ciento en este año respecto del anterior, notándose que la exportacion de manufacturas de tegidos de lana ha llegado á bajar casi un ochenta por ciento.

Ahora bien, las importaciones de 1873 disminuyeron ya, respecto de las de años anteriores, en un 50 por ciento.

Estamos mucho mas abajo de un año ya bajísimo, y esto basta para mostrar hasta que punto hemos descendido en esta materia.

La situacion económica y financiera del país ha sido conducida al estado mas triste, á término de que es lo que mas preocupa al presidente de hecho llamado á suceder al actual, segun lo manifiestan sus mismos amigos.

El actual periodo presidencial debia dejar á la Nacion con veinte y cuatro millones de fuertes de renta, segun el cálculo comprobado por la esperiencia de otros años.

Durante el periodo del anterior gobierno, en que fué necesario crearlo todo, porque de todo nos hallábamos destituidos, la renta nacional no solo se dobló, sino que escedió este cálculo de un 30 por ciento, produciendo catorce millones y esto con el osado esperimento de bajar todos los impuestos que ha subido despues el actual gobierno reaccionando contra los principios económicos liberales cuya aplicacion y cuyo éxito fué aplaudido por los hombres eminentes de la Europa cuyas sanas doctrinas venian á encontrar entre nosotros un campo propio que les fué disputado allí donde eran formulados por la primera vez

La presidencia que vá á terminar, elevando todos los impuestos, dejará en su último año á la Nacion con solo diez y seis á diez y siete millones de renta, es decir, en un estado numéricamente casi idéntico al que tenia ahora seis años cuando se recibió de la renta pública.

Pero hay que observar que entónces esa renta respondian en su mayor parte y era aplicable á las crecientes necesidades del pais.

Hoy la mitad de ella queda sustraida á estos objetos y afectada al servicio de las enormes deudas contraidas principalmente en la última época. Cerca de ocho millones se insumirán probablemente en ella.

Se dirá que las deudas reproductivas no son un mal cuando se empiean en beneficio comun y su destinacion misma les hace dar además para cubrir el servicio de su amortizacion é intereses.

¿Pero acaso esos grandes empréstitos, contraidos para objetos reproductivos han sido fielmente empleados en las obras cuya realizacion importaba un compromiso contraido ante el pais y ante los mismos capitalistas que prestaban sus fondos para objeto determinado?

No: los empréstitos enormes destinados para las grandes obras reproductivas y de utilidad pública, se han disipado, en gran parte, por el modo como han sido contraidos, por la estagnacion del capital levantado que obligaba á pagar así con el producto del mismo empréstito su amortizacion á sus intereses; y por la aplicacion indebida que de ellos se ha hecho á otros objetos hasta ahora no deteaminados.

De esta manera, el ferro-carril de Córdoba y Tucuman que no dará en muchos años ni aún el interés mínimo del capital en él empleado, será la única obra de útilidad pública diversamente apreciada, que responderá por los treinta millones levantados últimamente en el mercado de Lóndres.

La disminucion de la renta pública representa á su vez la disminucion de la riqueza comun. La menor importacion y la menor exportacion son hechos corelativos que responden á ménor consumo y menor produccion.

¿Y porqué se produce y se consume ménos, sino porque se tiene menos, en una palabra, porque estamos mas pobres?

Preguntemos ahora porque estamos mas pobres, y habrá que responder que porque se ha consumido capital estérilmente y porque la masa de los productos nacionales que constituye la base de nuestra riqueza ha disminuido por efecto de las crisis comerciales, que reconocen su principal origen en las situaciones violentas y alarmantes que lo paralizan todo; por efecto de los enormes empréstitos disipados sin dejar en pos de sí otra cosa que obligaciones continuas y enormes que vienen á agravar todavia las pérdidas causadas por las secas y las epidemias.

Esta situacion económica está compendiada en las palabras que empleábamos hace poco al enumerar las plagas de la situacion:

El pueblo tradicional de la abundancia se ha despertado un dia sin dinero y sin carne!

Pero no es este el único daño que á la nacion infiere una administracion desacertada.

Los árboles cortados por el hacha retoñan de su tronco.

La yerba brota de nuevo sobre el campo barrido por el fuego.

Las fuerzas vivas de la naturaleza reparan pronto los estragos materiales en un suelo fecundo, cuando las causas del daño han cumplido su evolucion y entran en su período pasivo.

La renta podría elevarse á la altura de la produccion y del consumo, restableciéndose el equilibrio de la fortuna particular y pública.

Causas mas ó menos materiales podrían producir este resultado igualmente material. El instinto de la propia conservacion por una parte, por a otra la fuerza creciente de la poblacion y de la tierra.

Pero en el órden de los hechos, la ley moral es la que preside á su cumplimiento, y aquellas entran á modificarse solo cuando se alteran las leyes bajo las cuales han sido colocados.

Si fuera posible abrir en un dia el período de las reparaciones, dando por terminada la mision de las fuerzas destructoras que nos trabajan, ese período sería reconocido bien rápidamente, si se toman en cuenta los elementos de vitalidad y desarrollo de un pueblo naciente.

Pero es eso precisamente lo que nos falta y lo que no puede darnos una situacion que, para no desmentirse ni destruirse á si mismo, necesita conservar las llagas de que ha hecho depender su existencia.

La administracion actual no solo ha comprometido nuestras rentas. Ha dispersado y renegado de las fuerzas que nos sustentaba y tiene que continuar siendo su enemigo implacable, hasta que caiga vencida por ellas.

La administracion actual que va á continuarse en el sucesor que ella misma se ha dado, se ha puesto y tiene que mantenerse en pugna contra la libertad, contra la moral y contra el derecho manteniendo en pié las causas de nuestro retroceso actual, económico y político y abjurando el único dogma sin el cual no hay civilizacion, ni progreso, ni riqueza estable.

Así no es posible que las pérdidas materiales se reparen.

No es cierto, como decia uno de los próceres del partido triunfante, lanzando al pueblo argentino la mas sangrienta injuria, no es cierto que el pueblo ha de *engordar* sin derechos políticos.

No es solo una injuria sino un error desconocer las leyes morales que rigen los destinos del hombre y pensar que la raza humana, por mas abyecta que se la suponga en un rincon dado de la tierra, pueda tomar impunemente por modelo al buey gordo de las exposiciones parisienses.

En el órden político, como en el órden social é industrial no hay progreso sin libertad, que es la fórmula sintética de los derechos políticos.

La esperiencia ha probado que los progresos, á la Luis catorce no son progresos, sino el trage de gala que viste una sociedad amenazada de muerte el dia mismo en que empieza su descomposicion.

Con la moral y el derecho todo se repara.

Bajo el imperio de los hombres, de los gobiernos y de los partidos ligados fatalmente á la corrupcion y al despotismo, á la negacion de las leyes del progreso moral y material, no hay reparacion completa ni posible.

Es necesario sacudir el polvo de los piés al salir del antro maldecido para sustraerse á la influencia fatal de su lema que es su ley eterna:

Nulla est redemptio!

Los enemigos del pueblo

Bueno es darnos cuenta de los elementos que tienen los enemigos del pueblo, no tanto para esperar el triunfo de las instituciones en la lucha en que estamos empeñados, de su propia disolucion, sino para calcular lo que debemos hacer para conseguirlo.

Estamos divididos en dos grandes bandos. El pueblo en su inmensa mayoría levantando la bandera de la Constitucion y de la moral.

Los poderes oficiales sublevados con los elementos puestos á su servicio por la Constitucion, con el objeto de imponernos por medios criminales poderes de hecho.

¿Quién ha de prevalecer? Ni la duda es posible. Aunque los poderes oficiales no tuviesen en las fuerzas que han puesto á su servicio el gérmen de su caida y de su disolucion, será solo cuestion de tiempo el triunfo que forzosamente tiene que alcanzar el pueblo.

Pero es preciso no hacernos ilusiones, para no desmayar delante de las primeras dificultades que á primera vista van á parecer invencibles.

Han tenido lugar hechos que no se esperaban.

El Dr. Avellaneda en Buenos Aires no contaba sino con unos tres ó cuatro amigos, que lo aposen.

El verdadero poder lo representaba el Dr. Alsina, que alguno tenia.

Pero parece que el Dr. Alsina se ha precipitado y que ha querido pesar tanto sobre el Dr. Avellaneda, que este se apercibió de lo miserable de su situacion.

Pidió auxilio al Sr. Sarmiento y este ha podido dárselo y tan eficaz que el Dr. Alsina siente su importancia, al ménos en el órden nacional.

Sus amigos estan en minoria muy grande en el Congreso. El Ministerio Nacional va á ser organizado bajo otras inspiraciones, y el Ejército con escepcion de los cuerpos que están en esta ciudad, responderá á la combinacion de apoyar al Dr. Avellaneda. Los gobiernos de provincia en general están tambien adheridos á este pensamiento.

El Dr. Alsina busca su desquite pretendiendo apoderarse del gobierno de Buenos Aires pero se encuentra que el poder oficial y muchos de sus amigos y aliados no apoyan su pensamiento.

Es natural esperar sérias complicaciones que debiliten á los enemigos, pero es preciso no confiar solo en esto.

Considerado el Dr. Avellaneda un usurpador, enemigo del pueblo, y reconocido solo como poder de hecho, para evitar quizá la guerra civil, el pueblo debe mantenerse firme en esta actitud.

Ningun ciudadano qué estime el honor del pais y el brille de sus instituciones debe aceptar ningun ministerio. Los que lo acepten serán declarados por el pueblo, cómplices del usurpador, y algun dia han de responder aunque sea moralmente de la violencia y el oprobio que nos infieren.

El ejército puede violar la consigna que tiene esta institucion en un pueblo libre, que es el respeto á la Constitucion y á los poderes legítimos. Puede aceptar el triste rol de verdugo de las libertades del pueblo, y hacerse guardia pretoriana, poniendo su brazo armado y sostenido por la Nacion, al servicio de los usurpadores de la soberania popular. No han de pasar muchos años sin que el pueblo recupere sus derechos y este triste ejemplo se volveria contra los ejércitos de línea como institucion, considerándolos incompatibles con las instituciones libres y la consecuencia forzosa seria su supresion.

Gobiernos, ejército, medios oficiales, tales son los enemigos del pueblo. Por fuertes que parezcan no han de pasar muchos años sin ser vencidos y esto es nada en la vida de los pueblos.

Tienen todo. El pueblo no tiene nada. Paga impuestos que servirán á sus verdugos para oprimirlo. Está desarmado y sin embargo los usurpadores poco tiempo despues de su gobierno han de empezar á sentir el peligro que los rodea. Su intranquila conciencia ha de agrandarles los peligros.

Hay pues que prepararse á una resistencia pasiva, á levantar las fuerzas morales que han de dar en tierra con los enemigos del pueblo, que son débiles porque les falta el apoyo inconmovible de la opinion y de la ley.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A las dos de la tarde se abrió la sesion.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados.

D. Antolin R. Funes propone la compostura del Camino entre Córdoba y San Juan, y el establecimiento de una línea de mensagerias que llegue á las última de esta Provincias, partiendo de la Villa de Soto, en Córdoba—Pasó este asunto á la Comision de Hacienda.

Los señores Alberto T. Jorge y Guillermo Segré solicitan una subvencion de 200 fuertes mensuales; por el término de 4 años, para establecer un periódico semanal destinado á hacer conocer en la campaña de esta provincia y en todo el resto de la República, las cartas que quedan detenidas en la Administracion de Correos—Pasó á la Comision de Peticiones.

—D. Cárlos Barbier solicita se autorice al Poder Ejecutivo para comprar mil ejemplares del aparato denominado «Regla Logarítmica,» y otros tantos del «Manual práctico de la Regla Logarítmica.»—Pasó á la Comision de Peticiones.

—Da. María Madera, hija del cirujano de los ejércitos de la Independencia, Dr. D. Juan Madera, solicita una pension graciable.—Pasó á la Comision Militar.

—El P. E., de acuerdo con lo solicitado por el gobierno de Corrientes, remite al Congreso unos documentos que le han sido remitidos por dicho gobierno, referentes á la solicitud que hicieron los señores Mendez, Muñoz y Quiroga, proponiendo establecer colonias en las Islas de Apipé. Pasaron á la Comision de Hacienda, en cuya carpeta se halla la solicitud de los mencionados señores.

—El Ministro de Hacienda remite la memoria de su Departamento. (¡Al fin!)

—El Diputado por Corrientes D. Genaro Figueroa pide licencia para irse á su provincia, por asuntos de familia, y no regresar hasta el año próximo Se trató sobre tablas esta solicitud, y fué concedida. ¡Feliz del señor Figueroa! Quien pudiera hacer lo que él.

—Se leyó una nota del Poder Ejecutivo, adjuntando el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1 ° Abrése un crédito extraordinario al presupuesto del Departamento del Interior por por la suma de pfts. 466-22 centavos, para el pago de los siguientes créditos.

1 ° Por haberes que se adeudan al mensagero de la oficina telegráfica del Tala, D. Benigno Ferreira—pfts 90.

2 ° Por sueldos que se adeudan al gefe de la oficina telegráfica de la Paz, D. Pedro Polí—pfts. 376-22 centavos.

Art. 2 ° Comuníquese al P. E.

U. Frias.

Por mocion del Diputado Orgaz, se resolvio tratar sobre tablas este proyecto.

Estando los créditos que se mandaba pagar, suficientemente comprobados por los justificativos que venian adjuntos,—fué sancionado el proyecto sin ninguna discusion.

El Diputado Del Campo presentó un proyecto disponiendo la acuñacion de una moneda nacional, de oro, plata y niquel.

Este proyecto, demasiado superficial en sí mismo y hasta contradictorio en alguna de sus disposiciones, tiene ademas el inconveniente de llegar cuando hay ya, presentados desde años anteriores, otros proyectos sobre la misma materia, muy bien pensados, muy completos y que revelan largos y sérios estudios y verdadero conocimiento del asunto. Si mal no recordamos, fueron los señores Diputados Cáceres, Alcorta y Uriburu quienes iniciaron esos proyectos.

Parece que el Diputado Del Campo ignoraba esta circunstancia, por cuanto despues que se hubo leido el suyo, manifestó que habia pensado fundarlo; pero que, habiendo sabido últimamente que ya se habian presentado otros, desistia de hacerlo y pedia solo que se apoyara este, á fin de que pudiera pasar á Comision y tenerlo esta en cuenta.

Así sucedió. Algunos Diputados lo apoyaron, y el proyecto pasó á la Comision de Hacienda.

El Sr. Diputado Alcobendas hizo presente, en nombre de la Comision de Presupuesto, que, contra el texto terminante de la ley de Contabilidad y contra la práctica siempre observada entre nosotros, el ministro de la Guerra habia presentado el presupuesto de su Departamento, consignando en globo la mayor parte de las partidas, sin dar detalle alguno, de donde resultaba que era de todo punto imposible verificar si habia ó no exactitud en las sumas de dinero que se asignaba á cada una de esas partidas.

La Comision habia celebrado una conferencia con el señor ministro y en ella le habia hecho presente esta grave falta, pidiéndole atenta y amigablemente, la salvara, enviando el presupuesto de su ministerio en la forma en que tenia el deber de hacerlo; esto es, detallando uno á uno todos los gastos, y no englobándolos de modo que no pudieran ser clara y distintamente examinados.

Nada habia conseguido la Comision con esta conferencia: el Ministro de la Guerra, que hasta habia pretendido, al principio, desconocer el derecho que la Comision tiene para exigir esos datos y esclarecimientos, se habia limitado, despues, á mandar algunos fragamentos de su memoria, que hasta ahora no ha presentado al Congreso, á pesar de que la ley le ordena que lo haga en las sesiones del mes de Mayo;—fragmentos que de nada servian y que ninguna luz podian arrojar.

Ultimamente, habia mandado el Ministro á la Comision, bajo un sobre, una planilla de la Escuela Naútica; planilla que no llevaba direccion, ni firma, ni nada que revelase siquiera á quien se la dirijía.

En presencia de estos antecedentes, el señor Diputado pedía en nombre de la Comision, que la Cámara autorizara á su Presidente á dirigir una minuta al Poder Ejecutivo, pidiéndole enviára el presupuesto del Departamento de la Guerra, en la forma prescrita por la ley de Contabilidad y por la práctica invariablemente observada.

Numerosos Diputados apoyaron esta mocion.

El Sr. Alcorta opinaba por que se devolviese el presupuesto al Ministro de la Guerra para que lo presentara como era de su deber hacerlo.

Como el temperamento propuesto por el señor Alcobendas daba el mismo resultado que el indicado por el Sr. Alcorta, se votó la mocion hecha por aquel, y fué unánimemente aprobada.

El Diputado Achaval (hijo) pidió en seguida la palabra.

El jóven Diputado por Córdoba hizo mocion para que se emplazara á las Comisiones de Hacienda y Auxiliar de Hacienda, á despachar para la próxima sesion, aquel célebre proyecto que se presentó, echando por tierra todo lo sancionado por la Asamblea de Accionistas en los Estatutos del Banco Nacional, y disponiendo que las sucursales no serian administradas por Gerentes; como los Estatutos lo establecen, sino de la manera que les diera la gana á los autores de ese inícuo proyecto.

El Diputado Achaval agregaba que, la minoria de las Comisiones nombradas, tenia ya formulado su despacho, siendo la mayoria la que hasta ahora no se habia espedido.

En tal virtud, si hasta la próxima sesion no habia presentado su dictámen la mayoria,—hacia tambien mocion para que se resolviera, desde ahora, que la cámara entraria á ocuparse del asunto sin esperar á que lo despacharan la respectivas comisiones.

El autor de estas mociones es uno de los firmantes de aquel inolvidable proyecto.

El Sr. Del Valle declaró, como miembro de la mayoria de las Comisiones de Hacienda y Auxiliar de Hacienda, que ella no habia formulado su dictámen, porque creia inoportuno el proyecto, y porque creia que no debia tratársele.

Pero, si la Cámara aceptaba la mocion del Diputado Achaval, estableciendo por este medio que era oportuna la consideracion de este asunto,—la mayoria de las Comisiones presentaria al siguiente dia mismo su dictámen.

La mocion del Diputado Achaval se votó en seguida y fué completamente rechazada.

Los que han declarado guerra á muerte al Banco Nacional, están, pues de duelo.

Su última esperanza ha desaparecido.

La sancion de ayer, rechazando las mociones del Diputado Achaval (hijo), significa clara y evidentemente, que la gran mayoria de la Cámara de Diputados de la Nacion, rechaza aquel atentatorio proyecto, y desea el bienestar, el progreso y el engrandecimiento del Banco Nacional, destinado á producir tan abundantes y fecundos beneficios en toda la República.

El país está de felicitaciones, y muy sinceramente felicitamos tambien á los Diputados que, procediendo con honradez y patriotismo, han echado por tierra el último de los castillos que habia quedado para hacer fuego contra él Banco Nacional.

Entróse despues de esto á la discusion del proyecto reglamentando los telégrafos de la República.

Fueron aprobados cinco artículos, del 42 al 47.

Siendo la hora ya bastante avanzada, se acordó suspender la sesion para continuar en la próxima la consideracion de este proyecto.

Eran las 5 1/2 de la tarde.

ESTERIOR

Ultimas noticias por el cable

Las últimas noticias que tenemos por esta via, y que van á continuacion, son tomadas de los telégramas publicados en los diarios de Rio Janeiro.

No obstante haberse inaugurado la comunicacion directa del Rio de la Plata con Europa por medio del telégrafo de Rio Grande, ella todavia no funciona regularmente, y puede decirse que solo un telégrama de noticias ha venido por esa via, cuya fecha era del 14 del corriente.

En ese telégrama se daba la noticia de una revolucion internacionalista que habia estallado en Paris. Los telégramas que van á continuacion y que llegan hasta el 14 no la confirman, y los diarios del Janeiro que alcanzan hasta el 15 nada dicen sobre el particular. Unicamente en un telégrama del 12 por la mañana de Paris se habla como rumor de una tentativa de revuelta promovida por los internacionalistas, y probablemente tal es el orígen de la noticia que hasta hoy carece de fundamento.

La irregularidad de la comunicacion telegráfica directa entre el Rio de la Plata y Europa se esplica por si mismo. Los telégrafos del imperio del Brasil solo funcionan regularmente entre Pernambuco y Santos. Entre el Rio Janeiro y Rio Grande propiamente no hay comunicacion telegráfica continua. El cable que comunica á Rio Janeiro con Santos, termina en este punto, límite del telégrafo nacional por el Sur. El telégrafo del Rio Grande es provincial y rara vez funciona, asi es que los diarios de Rio nunca publican telégramas de esa procedencia y si solo de Santos, y hoy mismo no registran ni un solo telégrama directo del Rio de la Plata.

Asi mismo, ya es mucho haber podido cambiar palabras entre ambos mundos por medio del telégrafo, bien que todavia no llene las condiciones apetecibles. Hasta tanto que esto se realice tenemos que contentarnos con los telégramas que desde Rio Janeiro nos traigan los vapores, que á veces andan mas pronto que la palabra eléctrica por los telégrafos ligados, como se ha visto por la demora de la contestacion del Emperador del Brasil al Presidente Sarmiento, detenido por mas de 15 dias en el Rio Grande.

He aqui las últimas noticias por el cable recibidas hasta el 15 en Rio Janeiro por el *Erimanthe* y *San Martin*.

TELÉGAMAS

Madrid, Agosto 14, 2 de la tarde.

Contesto: faltan pormenores sobre la marcha del ejército.

La prensa nada puede decir sobre la guerra.

Cópio los telégramas oficiales de la *Gaceta*.

Estos refieren qué:

El ejército ocupó ayer las posiciones tomadas, teniendo su varguardia avazada hasta cerca de Aloz.

Corre ahora que hubo allí un nuevo combate,

Oigo decir que el general Zavala con otro cuerpo marchó sobre Artuza; otros dicen que sobre Puente de la Reina.

En el consejo de ministros anteayer se discutió la cuestion del reconocimiento de de España.

La iniciativa partió del gabinete de Berlin.

La declaracion es oficial.

Consta que se exije del gobierno la promesa de apelar ante la voluntad de la nacion luego que las circunstancias lo permitan, á fin de establecerse un gobierno de derecho.

Lóndres, Agosto 13, (de tarde.)

Los Bancos particulares descuentan á ⅜ menos de la tasa del Banco de Inglaterra, esto es, á 3 ⅜.

El mercado monetario presenta tendencia á firmeza.

Paris, Agosto 11.

Acaban de anunciar que el ex-mariscal Bazaine huyó en la noche del Domingo, de la Isla de Santa Margarita, donde fuera encarcalado, como se sabe, despues que la pena de muerte, á que habia sido condenado por el consejo de guerra reunido en Versalles, habia sido conmutada por el presidente de la República, en la de prision en esa fortaleza.

En la madrugada del lúnes, luego que se tocó diana, el gobernador procedió á las mas minuciosas pesquisas, perc sin resultado alguno.

El ex mariscal habia abandonado la isla; y nada se sabe aun acerca de la direccion que tomó.

Se cree entretanto, que se dirigió para Italia.

Bahia, Agosto 11.

Hoy llegó de Lisboa el vapor inglés *Tycho Brahe*.

Lisboa, Agosto 12, (á las 7 1/2 de la mañana.)

Llegó ayer el paquete inglés *Boyne*.

La fuga del general Bazaine se atribuye á los bonapartistas.

Fueron presos en Italia algunos gefes de la Internacional, y disueltas las asociaciones revolucionarias.

Paris, Agosto 12.

La noticia de la fuga de Bazaine causó grande excitacion en los ánimos.

Al partido bonapartista se le acusa estremadamente de haber preparado el golpe.

Diversos órganos de la prensa radical insinuaron hasta que el Gobiernno no era extraño á eso, y que lo habia favorecido, al ménos fingiendo no ver nada.

El Gobierno toma medidas para descubrir á las personas que auxiliaron la fuga, dispuesto á proceder con rigor contra ellos.

Segun las versiones conocidas, parece que este acontecimiento se debe solamente á negligencia del personal encargado de vigilar al prisionero.

El ex-mariscal, viéndose bajo poca vigilancia concibió y ejecutó el proyecto de fuga, ayudado solamente por uno de los amigos, con los cuales comunicaba libremente.

El ex-mariscal llegó á Livorno.

No es de creer que el gobierno francés pueda reclamar su estradiccion, cualquiera que sea el país en que se refugie.

Paris, Agosto 13, á las 6 de la mañana.

La noticia del reconocimiento oficial del gobierno español, es bien acogida por la prensa francesa en general.

Apenas algunos diarios clericales se levantan contra esta medida, que consideran como únicamente dirigida contra los carlistas, que hasta el presente esperaban hacerse reconocer como beligerantes por Inglaterra y por Francia.

Lóndres, Agosto 13, las 2 1/2 de la mañana.

Inglaterra y Francia se entendieron definitivamente acerca de la cuestion del reconocimiento del gobierno de España.

Los gobiernos francés é inglés decidieron efectuar el reconocimiento inmediatamente.

La notificacion oficial de este reconocimiento va á hacerse á España.

Lóndres, Agosto 12, de tarde.

El Banco de Inglaterra recibió hoy gran cantidad de oro.

Washington, Agosto 13, á las 2 1/2 de la m.

La Memoria oficial presentada por la secretaria de agricultura anuncia que la cosecha del algodon promete dar exelentes resultados.

Nueva York, Agosto 13 de la tarde.

Cambio sobre Lóndres, hoy, 4,87 1/2.

Precio del oro 109 1/2.

Algodon, middling uppland, 17 cts. libra.

Lóndres 12 de Agosto á la 10 y 1/2 de la mañana.

La noticia de la fuga del ex-mariscal Bazaine fué recibida aquí con regocijo por los refugiados bonapartistas.

Dícese que la fuga estaba preparada para el momento de la malograda revolucion.

Se espera que Bazaine venga á establecerse aquí.

El telégrafo anuncia agitacion en el Continenti.

En Francia, Alemania é Italia las asociaciones operarias promueven disturbios.

Berlin, 12 de Agosto á las 9 y 45 m. de la mañana.

La escuadra Alemana no recibió órden para cumplir mision alguna especial en España.

Su presencia en los mares de la península es aconsejada por la situacion de aquel pais en bien de los intereses de los súbditos alemanes.

La prensa aconseja el reconocimiento de España como medio mas eficáz para castigar el vandalismo de los carlistas y la muerte del periodista prusiano.

El gobierno parece resuelto á tomar tal resolucion.

El parlamento se abrió ayer 11.

El gabinete será interpelado sobre los negocios de España.

Los obispos católicos dirigieron una circular al clero.

Este documento, que contiene instrucciones sobre el resultado del Congreso de Fulda, termina con una protesta contra las acusaciones hechas al partido ultramontano, negando que cualquiera de las asociaciones católicas haya influido en el ánimo de los malvados, que resolvieron atentar contra la vida de Bismark.

Dícese que tal calumnia fué esparcida por los enemigos de la iglesia.

El príncipe de Bismark viene á asistir á las sesiones del Parlamento.

En Silesia hubo lucha entre el pueblo y los soldados: fueron presas las principales cabezas.

Paris 12 de Agosto, á las 10 y 30 m. de la mañana.

Esta noche llegó aquí la noticia de que el ex-mariscal Bazaine desembarcó en Livorno.

La fuga se efectuó el domingo despues de media noche; cuando la ronda de la madrugada fué á recorrer los puestos, habia desaparecido uno de los centinelas.

Al segundo dia se buscó en todos los lugares de la Isla, quedando reconocido que el prisionero se habia embarcado durante la noche.

El coronel Villete está preso, por sospecharse haber auxiliado la fuga.

Fué mandado un destacamento para Santa Margarita, á fin de conservar bajo custodia las tropas á quienes estaba confiada la guardia de Bazaine, mientras que allí se procede á rigurosas indagaciones.

Se dice que á más del sirviente del ex-mariscal, dos personas mas lo acompañaban.

Los bonapartistas son acusados de haber preparado todos los medios para facilitar la fuga.

El coronel Villete y los dos oficiales subalternos responderán á un consejo de guerra.

Se habla de la tentativa de una revuelta promovida por la Internacional.

El movimiento que agitó á la Roumania parece haber sido la primera señal.

Fueron presos algunos gefes de aquella asociacion.

En la Prusia ha continuado la agitacion por parte de las sociedades operarias; hubo lucha entre el pueblo y la tropa.

La prensa de Berlin dice que el gobierno de Alemana está definitivamente resuelto á reconocer la España.

Turin, Agosto 12, 12 y 10 m. de la mañana.

A consecuencia de los disturbios de Rimini el gobierno italiano resolvió mandar disolver todas las sociedades revolucionarias compuestas de operarios.

Ayer el pueblo se reunió en masa dando mueras á los monopolistas y vivas á las sociedades operarias.

Intervino la policia y la reunion se dispersó.

Discútese aquí si el ex-mariscal Bazaine será ó no considerado como criminal político.

Madrid, 12 de Agosto, á las 4 y 10 m. de la tarde.

El ejército del general Zavala recomenzó ayer las operaciones contra los carlistas en las inmediaciones de Estella

El primer cuerpo que salió de Tafalla en la víspera operó su movimiento sobre Oteiza.

El ataque comenzó de mañana.

Las fuerzas carlistas que defendian la posicion compuestas de algunos bstallones navarros eran mandados por el general Mendiri.

Apesar de la formidable resistencia opuesta por los carlistas, el ejército liberal consiguió avanzar hasta la poblacion.

Se empeñó entonces el combate en que los carlistas fueron derrotados, siendo tomada Oteiza.

Los vencedores pernoctearon ayer en las posiciones que cercan la villa.

Los vencidos se retiraron sobre Alóz y Villatuerta donde deben haber sido hoy atacados.

La noticia de esta victoria produjo aquí gran sensacion.

Se dice que el ejército liberal sufrió pequeñas pérdidas.

La Bolsa estuvo mas animada.

Contribuyó para aumentar el regocijo en Madrid la noticia de que los gobiernos de Inglaterra, Francia, Alemania y Dinamarca se decidieron á reconocer el gobierno español.

El pueblo recorrió las calles, dando vivas al ejército y á las naciones estrangeras.

El mariscal Serrano vino de la Granja y asiste ahora al consejo de Ministros.

Lóndres, 13 (á las 11 h. y 10 m. de la m.)

El gobierno aleman tomó la iniciativa de proponer el deseado acuerdo de las potencias europeas para el reconocimiento de España.

La noticia del hecho, es ahora oficial.

La Francia y la Dinamarca se adhirieron.

Ayer los gobiernos de la Rusia y la Italia hicieron saber oficialmente al gabinete de Berlin que con la mejor voluntad acompañaban la idea por él propuesta.

Hasta ahora no consta que el gobierno británico hiciese oficialmente la misma declaracion; pero se dice que la declaracion hecha por lord Derby en el Parlamento, incluye una tácita adhesion á cualquier medida tendente á reconor el gobierno español cuando fuese iniciada por las otras potencias.

La resolucion de la Alemania, Rusia, Francia, Italia y Dinamarca, es sin embargo oficial.

Consta que el gobierno español alcanzó una victoria sobre los carlistas en Navarra.

Paris, Agosto 13, á las 11 y 40 m. de la mañana.

El ex-mariscal Bazaine salió de Livorno en direccion á Suiza, donde lo aguardaban algunos miembros muy importantes del partido bonapartista.

Se dice que de allí seguirá para Inglaterra pasando por Bélgica.

Algunos periódicos procuran disculpar al coronel Villete, el no haber él acompañado al prisionero, cuando lo podia hacer, se alega como prueba de su no participacion en el plan de la fuga.

La prensa republicana quiere ver criminales hasta entre los miembros del gobierno.

El gabinete francés declaró oficialmente que está resuelto acompañar á la Alemania y á las otras potencias en el sentido de reconocer á España.

Lisboa, 13 de Agosto á las 2 y 45 m. de la tarde.

El ejército liberal de Navarra tomó á Oteiza y avanza sobre Lorca.

La primera victoria costó la pérdida de mas de 300 hombres entre muertos y heridos.

Se dice que nuestro gobierno fué consultado sobre sus disposiciones con respeto á reconocer á España.

Pará, Agosto 14.

El banco comercial giró sobre Lóndres, á 25 7/8 d, y el de Mauá á 26.

El particular, á 25 1/8.

Pernambuco, Agosto 14.

Entró del Norte el paquete americano *Merrimack*, y siguió esta tarde para Bahia.

Cambio sobre Lóndres 25 3[illegible] d, bancario y 26 particular.

Harina, sin alteracion, existiendo 12,000 barricas y 1,500 bolsas.

Tasajo, mercado sin alteracion, existiendo 124,000 arrobas, 82,000 son del Rio de la Plata y 42,000 de Rio Grande.

Se vende el de Rio Grande de 3$800 á 4$800 y el del Rio de la Plata de 4ps. á 4ps.600 los 15 kilos.

Bahia, Agosto 14.

Cambio sobre Lóndres, 26 d bancario.

El *Diario da Bahia*, el *Correio da Bahia* y el *Jornal da Bahia*, contrataron el servicio telegráfico con la Agencia Americana.

Santos, Agosto 14.

Entró de Montevideo en lastre el vapor *Isabella*.

Londres, Agosto 14.

Consolidados, 92 1/2.

5 p% francés, 99 3/4.

Hamburgo, Agosto 14

Cueros, mercado firmes.

Estados-Uunidos.

El Congreso y el Sud.—Los mormones.

Nueva York, Junio de 1874.

Héteme ahí de vuelta: en el Norte reina calma chicha; el Congreso pierde el tiempo en deliberaciones inútiles como otras muchas asambleas deliberantes retribuidas. Mas vale no hacer nada que obrar mal; es ciertos que podria hacer obras buenas, pero la minoría no puede y la mayoria no quiere. El espíritu del partido es una cosa deliciosa para perder á una nacion. Tres estados del Sud, Arkansas, Carolina del Sud y Luisiana, suplican en vano al Congreso, que les libre de las arpías que han soltado contra ellos y que los devoran.

En Arkansas reina una pequeña guerra civil cuyo orígen es difícil precisar, pero del cual, ahí vá un sucinto resúmen. En Noviembre de 1872, Baxter y Brooks eran candidatos contrarios para el puesto de gobernador, como republicano «grantista» el primero, como republicano liberal el segundo. Baxter que estaba en el sitio de las elecciones, las manejó á su gusto y se adjudicó una mayoria de 3,266 votos, por lo cual *su legislatura* le declaró gobernador elegido debidamente.

Brooks alegaba que se habian suprimido fraudulentamente los resultados de varias secciones importantes, en que habia logrado mayoria sosteniendo por ello haber sido elegido por una mayoria considerable sobre su contrincante. Acudió ante el juez que se declaró incompetente y Baxter que por hallarse en posesion del cargo tenia, como dice el adagio inglés, los nueve décimos de la ley en su favor, se estuvo quieto. Sin embargo á lo que parece descontentó á sus partidaríos al distribuir honores y empleos, ó lo qué es mas probable, no pudo cumplir todas las promesas que pródigamente habia hecho cuando candidato.

Tales anduvieron las cosas que un dia, á lo mejor Brooks halló testigos para probar el fraude cometido en su daño y se topó con un juez que con estas pruebas le dió razon y le declaró legítimo gobernador del Estado de Arkansas.

Provisto de una cópia de este fallo, obtenido Dios sabe cómo; Brooks reunió á sus partidarios antiguos y nuevos, reclutó un par de centenares de negros armados y por medio de un golpe de mano se apoderó del edificio del Estado y del gobierno. Baxter desposeido por una manera tan curiosa, recluta tambien algunos hombres y la guerra empieza, con la notable particularidad de que Brooks, candidato antes de los liberales, está sostenido por los radicales que habian elejido á Baxter y vice-versa. El presidente Grant, á quien ambos contendientes se han dirijido en demanda de proteccion, ha comenzado por manifestar que en el momento no queria hacer otra cosa mas que dar órden á las tropas de los Estados-Unidos que evitasen la efusion de sangre. En seguida ha principiado una pequeña guerra, para cuyo sostenimiento se ha acudido alternativamente á la astucia y á la fuerza; así han sido presos y metidos en una cárcel particular los jueces á quienes se suponia hóstiles, y un procedimiento igual se ha seguido tambien para con los miembros de la legislatura; hechos deplorables; ejemplos de anarquía que indican el rebajamiento—del cuerpo judicial, á causa de haberse metido en los enredos políticos de los partidos.

Despues de algunas semanas de idas y venidas, riñas y pequeñas batallas, la legislatura se pronunció en favor de Baxter, y Grant, ha acabado por reconocerle oficialmente

Brooks parece ser el ménos malo de los dos y sin duda alguna alcanzó la mayoría de los sufragios; pero Baxter es hombre hábil y comprendió desde el primer momento, que la mayoría debia buscarla entre los miembros de la legislatura encargados de revalidar la eleccion y que el escomoteo de votos era un detalle insignificante. Grant no podia hacer mas que lo habia hecho; el cuerpo judicial el solo que habria podido administrar justicia ,si hubiese sabido conservar su independencia; mas ¿cómo pueden tenerla jueces elegidos por el pueblo, es decir, por los mismos partidos?

En mi carta anterior hablé de la recepcion hecha á la comision de propietaríos de la Carolina del Sud, y voy viendo con pena que se van cumpliendo mis predicciones pesimistas. La Cámara de representantes ha nombrado á una comision encargada de examinar qué podría hacerse en las circunstancias actuales.

La mayoria de esta comision acaba por decir en su informe que nada debe hacerse: q' alega la incompetencia del Congreso, y declara el mal de que se quejan los esponentes, se curará por si solo andando el tiempo. La minoria de la comision, por el contrario, presenta un informe opuesto y pide que se encargue á una comision de ambas Cámaras, el llevar á preuba una informacion sobre el verdadero estado de las cosas y sobre su mejor remedio. Algunos de los fundamentos son á la verdad poderosos. «No negais, dice, señores de la mayoria, ni podeis negar los males de que se os ha formulado puefa; confesais ademas q' el mal es grande; pero como este mal es resultado de vuestras imprudentes innovaciones, cerrais los ojos para no ver vuestra obra en toda su horrible fealdad y pretendeis que os falta derecho para aplicarle algun remedio. Existe, sin embargo, el principio de que al autor del mal toca reparar sus daños, y segun nuestra legislacion anglo-sajona no hay mal que haya de quedar sin remedio, puesto que la equidad ha de suplir siempre los defectos de la ley. El medio de remediar el mal de que se quejan los reclamantes lo teneis en la mano; se halla claramente indicado en el artículo 4 °, seccion IV de la Constitucion federal: «Los Estados Unidos garantirán á cada Estado de la Union un gobierno de forma republicana, les protegerán contra la invaciones y contra toda violencia doméstica á peticion de la legislatura ó del poder ejecutivo, cuando la legislatura no pueda ser convocada.» ¿Puede en serio llamarse gobierno republicano aquel en el cual los gobernantes que nada poseen, procuran para enriquecerse despojar á los que tienen algo? El objeto normal de todo gobierno es incontestablemente proteger á las personas y propiedades; pues bien, ¿puede llamarse gobierno republicano el que oprime á las clases ricas y tiende á destruir la propiedad, base de toda civilizacion? Y estas cosas ¿no constituyen una violencia doméstica?» Todo esto es cierto y no tiene réplica, pero la mayoria, segun mi conviccion, decidirá que nada puede hacerse y nada hará aun cuando se corra el riesgo de lanzar á la desesperacion á algunas poblaciones. El espíritu de partido vuelve á los hombres sordos, ciegos y feroces.

Los asuntos de la Luisiana se discuten siempre en sesiones homeopáticas, ante el Senado Federal. Por las mismas influencias no se llegará á ningun resultado práctico; la oposicion, empero, no ha hablado con entera libertad—lo cual es una justicia hacer constar—y los ataques de determinados oradores demócratas contra el partido dominante han sido vivo por todo estremo. Hé aquí una muestra: despues de haber atribuido los males que se sufren á la concesion de derechos políticos á los libertos, sin reserva de ninguna clase y sin preparacion añade M. Norwood: «La historia no presenta ejemplo igual. De los seiscientos mil israelitas que salieron de Egipto, solo dos, en el espacio de cuarenta años, fueron creidos dignos de gobernar á los hombres. El partido republicano ha hecho seiscientos mil gobernantes en cuarenta minutos. Al hombre se le ha arrancado del arado y se le ha hecho hombre de Estado republicano se ha puesto enfermo y despues de haber robado á sus vecinos del Sud, pasa el tiempo entre la filantropia como profesion y el pillaje públíco como comercio.»

Un incidente de la discusion ha revelado un hecho curioso y significativo. El gobernador Kellog logró, á lo que parece, que su fidelísima legislatura admitiera sin discusíon, sin lectura y sin dar conocimiento al público, dos leyes referentes á las elecciones que debian realirarse en la Luisiana. La primera que se ha publicado, le daba todas las facultades necesarias para manipular los votos en su provecho; la segunda que se ha guardado secreta, derogaba la primera.

Por este medio podia jugar un juego doble. Sí con la primera triunfaba quemaba la segunda; si era derrotado, hacia aparecer la segunda y proclámaba la nulidad de la eleccion por haberse hecho bajo el imperio de una ley derogada. ¡Juego admirable en verdad!

Decididamente el Congreso ha autorizado al territorio de Nueva Méjico para constituirse en Estado, mientras que el de Utah, mas poblado y mas rico, ha quedado á la puerta. Espera hallar en el primero dos senadores y un diputado de refuerzo, y no se tiene igual esperanza con el segundo. Por otra parte la negativa dada á Utah procede tambien de la persistencia de los mormones en querer introducir en la Union americana una institucion asiática, reprobada por nuestras costumbres no menos que por el cristianismo.

Y á propósito de los mormones, bien puede afirmarse que desde algun tiempo se les deja tranquilos: el Congreso que ha poco parecia deseoso de hacer cesar el conflicto que en Utah existe entre la jurisdiccion federal y la territorial, no se ocupa ya poco ni mucho del asunto.

Diríase casi que la opinion pública es menos hostil á la poligamia. No obstante creo que en todo ello no hay mas que un período de calma favorecido por las circunstancias; el antagonismo existe en realidad y la prueba se encuentra en lo que sucede en el Lago Salado. Despues de las últimas dificultades que se presentaron, el gobierno mandó allá tropas, que allá se han establecido, construyendo en una altura próxima á la villa del Lago Salado una fortaleza ó cuartel, modestamente llamado el «campo Douglass», bien artillado y que en pocas horas podria destruir el tabernáculo mormon y la ciudad toda.

Esto disgusta á los mormones, quienes lejos de ser indulgentes para con los soldados del campo cuando aisladamente van á la ciudad, les castigan por la mas pequeña infraccion de sus ordenanzas municipales, cuyas prescripciones multiplican de intento, condenándoles á trabajos forzados. El general Morrow que encuentra abusivo este modo de obrar, ha pedido instrucciones al general Ord, gefe de la division.

Este ha elevado las quejas, esforzándolas con notas, al ministro de la Guerra, quien las presentará al presidente. Ignórase que va á salir del asunto, si bien de fijo no será un sentimiento de viva simpatia entre el gobierno federal y los asuntos de los últimos dias.»

Los mormones, preciso es confesarlo, no son unos holgazanes, antes al reves parecen como productores inteligentes é infatigables. No contentos con haber convertido en un jardin las orillas del Lago Salado, yerbas antes, han ido trabajando hácia el Sud, llevando la abundancia con su cultivo perfecto apropiado al clima y al terreno. En la misma direccion han construido un camino de hierro que va hasta Parvo, pueblo edificado por ellos á semejanza de su capital y á cincuenta millas de puerto del golfo de California, de modo que á pesar de la poligamia, poseen en grado muy alto la fertil actividad de los americanos.

NOTICIAS DEL DIA

Obras en el bajo—El Gobierno de la Provincia ha pasado á la municipalidad una nota concebida en los términos siguientes:

Habiendo encomendado el Gobierno á esa municipalidad, por resolucion de 27 de Enero último, que fué comunicada al Presidente en igual fecha, la determinacion de las obras que debia verificar la Empresa del Ferro-carril del Norte entre la Estacion Central y la del Retiro en el término improrogable de seis meses, contados desde el dia en que esa Corporacion las hubiese ordenado, me dirijo al Sr. Presidente pidiéndole se sirva informar si han sido determinadas aquellas obras y en este caso, en que fecha se hizo saber esa determinacion á la mencionada Empresa.

Proyecto sancionado—La Legislatura de la Provincia sancionó anteayer el siguiente proyecto:

Art. 1 ° Autorízase al P. E. para conceder en propiedad á los señores Aguirre y Murga 18 leguas cuadradas de tierras fiscales, ubicadas en el distrito de Patagones.

Art. 2 ° Esta concesion se acordará como subvencion á la línea férrea que van á construir los señores Aguirre y Murga desde las salinas de Patagones hasta el pueblo del Cármen ó hasta un punto de la costa del Océano Atlántico, si lo encontrara mas conveniente el Poder Ejecutivo.

Art. 3 ° La línea fórrea de que habla el artículo anterior, será construida con arreglo á las bases establecidas en las leyes de noviembre de 1871, y 9 de Agosto de 1872.

Art. 4 ° Las tierras que se concedan á los señores Aguirre y Murga, estarán sujetas á las condiciones de poblacion, prescriptas por el decreto de Julio 28 de 1864, y mientras estas no se cumplan y se termine la línea férrea, el Poder Ejecutivo no les otorgará escritura de propiedad.

Art. 5 ° Pasados cinco años sin cumplirse todos los requisitos exijidos en el artículo anterior, quedará sin efecto la concesion de tierras, sin perjuicio de lo que disponga el Poder Ejecutivo, respecto de la concesion de la línea férrea.

Art. 6 ° La concesion de tierra de que habla el artículo 1 °, no podrá comprender las siguientes:

Las situadas sobre las costas del Océano Atlántico, hasta diez leguas al Sud del Rio Negro.

Las comprendidas dentro de la traza de las quintas y chacras de los pueblos del Cármen y Mercedes, del Rio Negro.

Las que estén afectadas por concesiones á tercero.

Las riberas del Rio Negro, en las veinticinco leguas próximas á su embocadura.

Las Salinas y las tierras al costado de la línea.

La isla de Choelechoel.

Art. 7 ° La concesion de tierras no podrá ubicarse en mas de seis leguas de frente á cada márgen del Rio Negro.

Art. 8 ° El Poder Ejecutivo impedirá que el trasporte por la línea que van á construir los señores Aguirre y Murga, sea monopolizado por dichos señores.

Art. 9 ° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Mataderos para lanares—El Sr. Reissig, se ha presentado á la municipalidad solicitando se agregue á la propuesta que presentó para la construccion de un matadero para lanares, cerdos y terneros, la siguiente cláusula:

El proponente se compromete á dar á la municipalidad, una renta de 100,000 pesos anuales en el caso que le sea concedida su peticion, y pudiendo la municipalidad si lo cree conveniente hacerse cargo del establecimiento, abonando á la Empresa su valor y el 15 p%.

Venta de carne—El propietario del mercado Florida ha puesto á disposicion de la Comision de Salubridad de la Parroquia Catedral al Norte un local á propósito para el espendio de carne de carnero, segun la disposicion de la municipalidad.

El 25 del corriente empezará la venta.

Medicion clandestina—He aquí una nota del gefe de la frontera norte de esta provincia, dando cuenta de la medicion clandestina que en terrenos de Buenos Aires efectúa un ingeniero enviado por el gobierno de Córdoba

Al Exmo. señor ministro de guerra y marina general D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de remitir á V. E. dos notas del señor comandante en gefe de la frontera Sud de Santa-Fé, dando cuenta de la medicion que efectúa el ingeniero D. Félix Olmedo por órden del gobierno de la provincia de Cordoba, y que ha llegado hasta el mismo fuerte *General Lavalle*, comandancia de la frontera norte de Buenos Aires donde ha sido colocado el último mojon; y hoy continúa desde este punto en línea recta hasta las inmediaciones de *Melincué*, cruzando por terrenos que conceptúo pertenecientes á la provincia de Buenos Aires.

En la mendicion que efectúa se viene dividiendo la tierra y amojonándola en lotes con arreglo á la traza que marca el croquis que acompaño, y segun tengo entendido es con el objeto de proceder á su venta por cuenta y órden del referido gobierno: todo lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E. á los efectos consiguientes, debiendo solo agregar que el referido injeniero viene escoltado por fuerzas nacionales de los regimientos 7 ° de caballeria, batallon 7 de linea, guardias nacionalas de la Carlota: fuerzas todas que prestan sus servicios en la frontera de Córdoba.

Dios guarde á V. E.

FRANCISCO BORGES.

Pasada al Ministerio del Interior por órden del Sr Ministro de la Guerra, se ha puesto al pié de esa denuncia la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Agasto 19 de 1874

No teniendo el gobireno intervencion en este asunto, vuelva al Ministerio de la Guerra para su archivo, por cuanto procede de gefes de su dependencia.

SARMIENTO

ULADISLAO FRIAS

Estraño es por cierto el proceder que el Gobierno Nacional ha seguido en este asunto mandándolo archivar.

Espedicion al Rio Negro—El Gobierno Nacional ha nombrado Comandante General de la flotilla argentina en los mares del Sud, que espedicionará al Rio Negro, al Teniente Coronel D. Martin Guerrico.

La dicha flotilla se compone de la siguiente fuerza:

Bergantin *Rosales*, 4 cañones.

Goleta *Chubut*, 2 cañones.

Vapor *Rio Negro*, para guardar las costas un cañon.

Una chata y varias lanchas de desembarque.

El bergantin «Rosales» que debia partir el domingo pasado, partió ayer tarde.

El Ministro Gainza fué á su bordo antiyer y ayer á hacer una visita de inspeccion.

Lo saludaron con varios cañonazos.

Muerto de hambre—La escacez de artículos de primera necesidad y el valor escesivo que se cobra hoy en Buenos Aires por la carne, pan, etc., están produciendo ya terribles resultados.

La clase menesterosa del pueblo es sobre todo la que sufre el peso de tan grave situacion.

El hecho que referimos es por demás elocuente:

En la parroquia de la Piedad la Comision de Salubridad ha encontrado un *muerto por hambre*.

Dicha comision tuvo conocimiento por los vecinos de la calle Solís núm. 12, que en un cuarto de una casa de inquilinato habitaba un matrimonio italiano; el esposo es jornalero y trabaja en el «Parque 3 de Febrero»; la esposa es lavandera, los cuales con sus jornales no podian atender á las mas urgentes necesides de la vida.

Esta escasez produjo el hambre en la familia.

Una tierna criatura de dos á tres años de edad que quedaba en el cuarto, mientras la madre desespereda buscaba el alimento para nutrirla; el lúnes los vecinos oyeron los tristes lamentos de ese niño y dieron aviso á la Comision de Salubridad

Esta Comision mandó á uno de sus miembros y al inspector D. Antonio Bationes, y al llegar al cuarto donde estaba el niño lo encontraron poco menos que muerto!

Se llamó inmediatamente al Dr. Mattos, quien al ver al niño, que estaba espirante, declaró moria por falta de alimentos.

La infeliz madre llegó pocos momentos despues y....ENCONTRÓ Á SU HIJO MUERTO Y EN UN CAJON que la Comision de Salubridad le habia entregado!

El pan que traia la pobre madre llegaba tarde, pues *su hijo se habia muerto de hambre.*

Profesor de dibujo—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha espedido el decreto que publicamos á continuacion:

Buenos, Aires Agosto 21 de 1874.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1 ° Césa D. Faustino Cirico en el desempeño de la clase de dibujo natural del Colegio Nacional de Corrientes, y nómbrase para reemplazarle al profesor D. Alfonso T. Saint-Mars con el sueldo que designa el presupuesto.

Art. 2 ° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

JUAN C. ALBARRACIN.

Entrada de Aduana—La Aduana ha tenido en el dia de ayer la siguiente entrada:

Al contado 16314 pesos en moneda y centavos fuertes.

En letras 17213 pesos con 35 centavos fuertes.

Agencia de Inmigracion—La Comision de Inmigracion ha pasado una nota al Gobierno Nacional, manifestando la necesidad de establecer una Agencia de Inmigracion en el Imperio Austro Húngaro.

Propone para Agente al Sr. D. Pablo Stampa.

Rejistro Nacional—Ha sido aceptado por el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Púca, la propuesta presentada por los Sres. Rossi hermano, para la impresion del Rejistro Nacional de este año, y el apéndice del año pasado.

«Parque 3 de Febrero»—Por cartas venidas de Tucuman, sabemos que con destino al «Parque 3 de Febrero», se vá á mandar una gran cantidad de árboles.

Muy pronto debe salir de esa la tropa de carros encargada de conducirlos.

Carne de Entre-Rios—De esta provincia han llegado ayer varios buques, trayendo á su bordo un gran cargamento de carne, para espedirlo en los mercados de esta ciudad.

Nombramiento—Ha sido nombrado por el Ministerio de Instruccion Pública, ayundante del Laboratorio de Química del Colegio Nacional de Tucuman, el jóven D. Antonio Pereyra.

Colegio del Rosario—Se ha nombrado por el Ministerio de Instruccion Pública celador del Colejio Nacional del Rosario á D. Pedro Lara.

Autorizacion—El administrador de Rentas Nacionales de Jujuy ha sido autorizado por el Gobierno de la Nacion para adquirir en el Departamento de Santa Victoria, en la misma provincia, un local adecuado para la receptoria de Rentas de aquella localidad.

«Yone»—Esta noche se canta en la Opera esa preciosa partitura de Petrella.

«La Presidencia»—Hoy aparece el número décimonono correspondiente de mañana.

Empleados de Aduana—Por el ministerio de Hacienda de la nacion han sido nombrados los siguientes:

Para guardas de la Aduana del Rosario á los Sres. D. Pedro Herrera y D. Miguel Larrosa.

Para oficial auxiliar del Resguardo de la Aduana de Gualeguay á D. Antonio Morgana, en reemplazo de D. Rodolfo Belvis.

Para guarda de la misma aduana á D. Guillermo Gibson.

Para oficial de bahía en la Aduana del Rosario al guarda de la misma D. Crisanto Moreno en y en reemplazo de este á D. José I. Cortinez.

Obra de geografía—El gobierno nacional se ha suscrito á mil ejemplares de una obra de Geografia escrita en inglés y traducida al español, para que sirva de texto en los colegios nacionales de la República,

Tambien ha resuelto comprar los veinte globos geográficos que se llevaron al ministerio de Instruccion Pública.

Traslacion de inmigrantes—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado al encargado de la oficina de inmigracion, para que contrate en arrendamiento por el término de un año, un local apropiado para la traslacion á él de los inmigrantes del asilo.

Tarifa de la carne—La Municipalidad ha pasado á las Comisiones Parroquiales de Salubridad la siguiente circular.

Tengo la satisfaccion de dirijirme al Sr. Presidente participándole que ha sido fijada la siguiente tarifa para el espendio de carnê de ganado lanar que debe comenzar á hacerse desde el 25 del corriente en los puestos que ha mandado establecer la Corporacion Municipal:

Media res..............	15	$ m|c.
Una pierna..............	5	« «
Una paleta..............	2	« «
Costillas..............	8	« «
Espinazó..............	1	« «
Menudos..............	1	« «
Cabeza..............	1	« «

Debo manifestar igualmente al Sr. Presidente, que se ha dispuesto que cada Comision envíe un carro todos los dias en busca de la carne al mercado que le corresponda, debiendo hacerlo las que tienen sus oficinas al norte de la calle de Rivadavia, el mercado *11 de Setiembre* y los que tienen al Sud de la misma, al de *Constitucion*.

Se ha dispuesto á sí mismo, que el producto de la venta sea remitido diariamente con la cuenta respectiva é esta Secretaria el dia siguiente de verificarse.

Una gran estafa—La corporacion municipal ha sido estafada por dos sujetos en la suma de 153,000 pesos m|c. pertenecientes al impuesto municipal de ilumbrado. Han fugado.

La polícia tiene sus nombres, y no tardará en caer en su poder.

Carreras—El 8 de Setiembre próximo tendrán lugar en el circo «Santa Teresa», una espléndida carrera.

Parece que los caballos que ya han tenido entrada son de los mejores que se correran en el pais.

Edificio desplomado—Ayer á las nueve menos cuarto, se ha desplomado la parte interior de un gran edificio de dos pisos, perteneiente al Sr. D. Federico Garrigós, que se construia en la celle de Venezuela, entre las de Bolivar y Perú.

El desplome parece que ha sido originado por una imprudencia de uno de los peones, que procedió á desarmar los arcos de fierro colocados en las puertas y ventanas.

Sacados esos arcos, y estando fresca la obra se produjo el hundimiento.

El Director de la obra, es un sujeto llamado Luis Cesarego; ha servido muchos años á D. Pedro II y al finado General Urquiza, teniendo en su poder díplomas que acreditan su competencia.

El juéves pasado pretendió hacer aquel peon lo que hizo hoy, pero el Director Cesarego, procedió en el acto á echarlo á la calle. Mas tarde volvió, rogó para que lo admitiesen de nuevo en el trabajo, y entonces sacó los arcos que no pudo sacar anteriormente.

Inmediatamente fugó.

Su nombre es Manuel Russi.

En cuanto á las desgracias, fué sacado de los escombros uno de los albañiles, bastante mal herido.

Lo remitieron al Hospital de Hombres.

Se remueven los escombros, pues se cree que todavia hayan tres ó cuatro trabajadores muertos ó heridos.

Los arcos que desarmó Russi son tres.

«Ardita»—Esa cañonera italiana entró ayer á nuestro puerto, procedente de Montevideo.

Consumidores de gas—Ayer se han negociado en la Bolsa de Comercio 5 acciones de esa empresa al 90 p% de premio.

»Galatea»—Este vapor inglés, sale hoy de nuestro puerto con destino á Amberes y Lóndres.

Comercio con el Paraguay—El señor cónsul argentino en la Asuncion del Paraguay ha llevado al Ministerio de Relaciones Exteriores la nota que publicamos á continuacion sobre el comercio de la República Argentina con el Paraguay.

Asuncion, Julio 18 de 1874.

A. S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. un cuadro sinóptico de las entradas y salidas de buques despachados por este Consulado General, en el segundo trimestre de este año.

Para el próximo trimestre agregaré á esta demostracion, el movimiento y clases de cargas que salgan de este puerto para la República Argentina.

Las producciones argentinas que se consumen en este pais, son las siguientes: ganado vacuno y caballar en pié, harina de trigo, grasa de vaca, charquis dulces, carne tasajo, maiz, alfalfa seca, queso de Goya, jabon y aceite de potro.

Trataré en adelante de tomar informes sobre las cantidades que se importan de lo que se deja consignado.

Aprovecho esta ocasion, para ofrecer á V. E., las seguridades de mi consideracion y estima.

Sinforiano Alcorta.—Cónsul General.

Proposicion importante—Antes de ayer ha sido presentada al Congreso la proposicion que publicamos á continuacion.

Ella es importante y no dudamos que será acatada.

Buenos Aires 24 de Agosto de 1874.

Al Honorable Congreso Nacional.

A. Jroge y G. Segré ante V. H. como mejor procedan se presentan y esponen.

Que conociendo la gran necesidad que se nota en esta ciudad de un periódico que lleve á conocimiento del público aquí y en la campaña como asi mismo en las provincias del interior, los nombres de las cartas detenidas en la Administracion Central de Correos, sea por no especificar estas domicilio, ó por otras causas, y que son ahora destinadas, despues de un determinado tiempo á la quema, y como en la última efectuada, el número fué exhorbitante, perjudicando así al público en general y muy particularmente á los habitantes del campo y de las provincias, los cuales no pueden tener conocimiento de sí tienen ó no cartas en el Correo, por falta de una publicacion de este genero, lo cual perjudica tambien á la misma Administracion de Corros, pues siendo mayor el número de cartas distribuidas aumentaría la cantidad de las despachadas, produciendo un aumento considerable en la renta de Correos, proponen:

1 ° Publicar una vez por semana en un periódico especial creado al efecto, las listas de todas las cartas llegadas en el mes y detenidas en la Administracion Central de Correos y tambien los avisos de despacho de correspondencia, siempre que la Administracion del Ramo los facilitáre.

2 ° Hacer un tiraje de 1500 ejemplares por semana, remitiendo gratis 500 á la Administracion de Correos para ser por intermedio de esta, remitidos á la campaña é Interior de la República.

3 ° Los proponentes se obligan á hacer colocar 200 ejemplares en los puntos mas públicos de la ciudad y repartir 300 gratis, pudiendo estos espender los 500 restantes á módico precio.

4 ° Los proponentes podrán utilizar las últimas hojas del periódico para publicar avisos comerciales de interés público, como entrada y salida de buques para Ultramar y los rios, dias de salida de las sillas correo etc.

5 ° El Gobierno dará por remuneracion á estos trabajos una subvencion de doscientos pesos fuertes mensuales por el término de cuatro años desde el dia de la publicacion del periódico, la que empezará una vez que el Congreso preste su aprobacion.

Es justicia.

Ingenieros militares—Por el Ministerio de Guerra se ha pasado la síguiente nota al Director del Colegio Militar:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

Al Director del Colegio Militar, Coronel D. Mariano Moreno.

Por disposicion de esta fecha, ha sido restablecida lo mesa de Ingenieros que funcionaba adscripta á la Secretaría de este Ministerio, la que será regenteada por el Sargento Mayor D. Jordan Wyssorki, formando parte de ella cuatro alumnos de ese Colegio y quedando V. S. nombrado Director de esa mesa.

En consecuencia, designará V. S. cuatro alumnos de los mas adelantados y aparentes; de lo cual dará V. S. conocimiento á este Ministerio á fin de proceder al establecimiento de la oficina, con la presencia de V. S. al acto, segun corresponde.

Dios guarde á V. S.

M. DE GAINZA.

Telégramas de Montevideo—Agosto 21 3-p-m.

A la Bolsa—

Janeiro «Hajáhy.» Cambios sobre Lóndres, £15,000 al 50 7/8.

Descuentos conformes al 9 p%. fácil de las primeras firmas.

Nada en frutos y exportacion.

El »Villa de l Salto» sale hoy para esa.

A la sala de Residentes—

Deuda Interna 64 1/2 para fin del mes, 65 id Setiembre.

Fomento Territorial 48 para fin del mes. Idem Montevideano á 17 para fin de Setiembre.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

El *Carmeño* muerto y resusltado—*El Progreso* de San Nicolás se divierte—Lo que será nadie lo sabe—Nuestra responsabilidad está salvada.

Agosto 16.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el ilustrado *Carmeño*, ese estimable cólega que se alegraba en dos idiomas, el español y el inglés, que fundó el club del Buen Humor y que dió el baile aquel....pues bien, el *Carmeño*, ha pesar de sus méritos, ha cesado de existir.

Sic transit gloria mundi!

En su número del 16 de Agosto acaba de despedirse, despues de hacer su testamento, para pasar á mejor vida. Que la tierra le sea lebe al cólega, y que resucite, si le es posible, para venir á revelarnos, aunque sea siempre en anglo-español, los misterios del otro mundo.

El Progreso de San Nicolás, que no habla mas que una lengua, pero la cual le basta y le sebra para hablar por lo propio y lo ajeno, nos asegura que él por su parte está muy contento del resultado de la lucha electoral; y que estando él contento, no hay motivo para que el pais no lo esté tambien.

Eso es bien claro y bien lógico para las entendedoras del cólega. Como del cuero vivo del pais sale las correas de su regocijo, es evidente que la víctima cuyos despojos se han repartido y cuya túnica ha sido jugada, debe estar tambien muy contenta. Nosotros no estrañamos, esa alegria. Es lo contrario, lo que hubiéramos estrañado.

El pais está resignado. Que mas quiere? Adelante pues, y *siga el candombe*, como dirian nuestros vecinos.

Nosotros creemos, sin embargo, que en hecho de poder, no es su consecusion lo mas difícil. Lo mas difícil es hacer del poder que se ha obtenido sin pararse en los medios, un uso conveniente y atinado.

Mas para esto, se necesita tener dos cosas, corazon y talento. Cuando hay solo ambicion, la innoble ambicion del empleo y del sueldo, solo tendremos un gobierno rejencia, ó un gobierno justo medio, con su inevitable acompañamiento de restricciones, violencias, orgías y bacanales en que se liba bebiendo la sustancia del pueblo, y la muerte de su libertad y de sus instituciones.

Pero nosotros no queremos entrar á prejuzgar del porvenir. Este, Dios lo esconde en sus misteriosos arcanos, arcanos á que solo tienen acceso los espíritus escojidos.

Los que hemos trabajado y nos hemos sacrificado por nuestra patria, vemos con gusto una cosa, y es que quedemos alejados de todo poder, de toda influencia, y por consiguiente, de toda responsabilidad.

Pero si vemos con gusto nuestro ostrasimo político, porque no tenemos ni jamas hemos tenido ambicion innoble; tambien temblamos por el porvenir de esa patria, objeto de nuestros sacrificios por que manos ineptas ó indignas pueden precipitarla en los escollos que hasta aquí ha podido evitar.

Rosario

Inauguracion del Banco Provincial en Setiembre—Carácter y accion probable de esta institucion—Seguridad de la frontera norte de Santa-Fé—Su reorganizacion por el teniente coronel Jobson.

Agosto 19.

Parece indudable, segun la *Opinion Nacional* del Rosario, que el Banco Provincial va á hacer su inauguracion para principios de Setiembre. El Gobierno de la Provincia, por un decreto, ha ordenado ya la entrega al banco, de las diez mil acciones suscritas por él, importantes 750;000 pesos fuertes. La *Opinion* se espresa como sigue á este propósito:

«La apertura del Banco será un acontecimiento de gran importancia para el comercio, para la industria y para todas las clases trabajadoras en general.

«Las facilidades que prestará á todas las clases de la Sociedad y el bajo interés del dinero, vendrán á impulsar de una manera poderosa la actividad del comercio en todos sus ramos, la agricultura y la industria.

«No créemos hacernos ilusiones al pensar que el Banco Provincial vá á traer una bienhechora reaccion en todos los negocios, paralizados en la mayor parte por la tirantez y la poca liberalidad de los bancos actuales, que jamás han prestado el menor servicio al pequeño comercio y á la pequeña industria.

«El trabajador honrado y laborioso, el artesano acreditado, el comerciante y el industrial íntegros podrán sin grandes dificultades obtener en el recurso moderado para dar impulso á sus negocios é industrias.

«El Banco Provincial será un Banco para el pueblo, y no privilegiado para los grandes capitalistas, como lo han sido todos los demás bancos hasta hoy.

«Vamos, pues, á entrar pronto en una nueva era de prosperidad y de trabajo, impulsados por el fuerte capital que el Banco viene á poner á disposicion del pueblo trabajador.»

Y como los bienes y los males generalmeute andan juntos, á la prospersdad mercantil deberá seguirse invariablemente la seguridad de la frontera, para lo que se toman medidas, segun se vé por las palabras siguientes del «Eco del Pueblo» de Santa Fé:

«Sabido es por todo el mundo la superioridad de nuestros campos al Norte, que contienen pastos abundantes y apropósito por la cria de toda clase de ganado, muchos de ellos sobre costas de rios y otros con aguadas permanentes.

«Antes de mudarse la Frontera al Rey, el Norte de la Provincia de Santa Fé iba poblándose poco á poco y se habian establecido muchas estancias con algunos millares de vacas que han ido desapareciendo gradualmente desde la traslacion de la Frontera Rey, bajo los rudos golpes de los salvages del desierto, ó de gauchos ladrones que viéndose dueños de un inmenso territorio desploblado se organizaban en cuadrillas con el objeto de robar.

«Este año es cuando mas se han hecho sentir los robos de haciendas que han desaparido de establecimientos muy próximo á Santa Fé, lo que ha hecho tomar al Gobierno de la Provincia medidas enérgicas para conseguir cuanto ántes el restablecimiento de la antigua línea de fronteras, que por ahora es el ùnico medio de garantir la vida y hacienda de los pobladores del Norte.

«El Sr. Teniente Coronel D. Juan P. Jobson, gefe antiguo que fundó esta línea, ha sido encargado por el Gobierno Nacional, para reorganizarla.

«Tendrá por el servicio de ella doscientos hombres y mas si fueran necesarios, como tambien todos los elementos que son de indiscutible necesidad en la frontera.

Entre-Rios

Susceptibilidad de un *oficial* contra un *oficioso*—Version oficial del suceso de las Islas de la Victoria—Un cargo injusto—Opinion de la prensa estrangera sobre la situacion de Entre Rios.

Agosto 18.

El *Liberal* del Paraná, avellanedista neto, y *La Capital* del Rosario, avellanedista oficioso, se gruñen y se muestran los dientes el uno al otro, el último defendiendo, ó mejor, protejiendo á los entrerianos refujiados, y el primero porque no le gusta que los defiendan. Hé aquí como se tratan esos dos correligionarios de la nueva política:

«Vuelve otra vez el cólega á ocuparse de las cosas de esta provincia. Nos agrada tener quien nos cuide; lo que falta saber si esa solicitud es hija de alguna buena idea.

«Viene lamentándose ahora, el señor del asterísco ó estrellita, de que se haya derramado sangre una vez mas en esta provincia con motivo de la sorpresa que hizo el mayor Anadon á unos bandidos, que hacen de las islas de la Victoria, lo que harian antes otros coetáneos de los Llanos de la Rioja.

«No sabemos á qué atribuir en el cólega tanta lástima por esos *inocentes* que viven de lo ajeno.

«Mas de una vez, nos ho dado que sospechar la conducta de «La Capital.»

«Sin embargo, le diremos que nos honra toda vez que exagera las cosas: al exagerar ó al mentir vá el pecado y la penitencia.

«¿Es decir que á los bandidos no se les debe destruir?

«¿Que estaba haciendo en las islas el comandante Becerra y otros de su jaez?

«¿Se hace buena vida en aquellos matorrales?

«Nada de eso.

«D. Evaristo Becerra, es uno de esos que tienen cola de paja, es uno de aquellos que la ley, tiene que habérselas con él, *en todo tiempo y lugar*.

«No vaya á creerse el cólega que estamos por igualar lo bueno con lo malo.

«El cólega, puede dar consejos, y nosotros le mandaremos en retribucion muy buenas razones.

«El poder de la razon es indestructible.

«La fantasmagoria del deseo, es como el turron que pronto desaparece.»

El *Liberal* hace cargo al cronista de las Provincias porque ha publicado noticias de su cosecha, sin nombrarla.

El reproche es injusto: jamas publicamos noticias sin nombrar las fuentes y entrecomar las citas.

A veces la designacion se hace al principio del capítulo, sin repetirse, pero con el subentenido. Esperamos que esta esplicacion satisfará al cólega.

De un diario de la vecina orilla, tomamos las siguientes noticias acerca de la situacion de esta Provincia:

Si damos crédito á algunos diarios de Entre-Rios, el estado de esa Provincia no es nada favorable.

El número de entre-rianos desterrados que viven en la pobreza en esta banda, es tan considerable, que dà lugar á temerse nuevos disturbios.

No sabemos por qué el gobierno de Echagüe no llama toda esa gente para que vuelva á sus hogares, y tratándola bien no se empeña en separarlos de la causa de Lopez Jorden.

Sin embargo, mejor seria una amnistía general para no tener ya ese constante recelo de próximas invasiones.

Los almaceneros y comerciantes de Buenos Aires, que negocian con Entre-Rios considerándola como una de las mas ricas provincias de la República Argentina.

Durante la ùltima revuelta con los puertos cerrados y el comercio paralizado, quedó debiendo al vecino mercado muchos millones de pesos papel: pocos meses despues de la jornada de Don Gonzalo, los comerciantes de esa provincia bajaron á Buenos Aires y saldaron sus cuentas.

Con efecto, se nos asegura que Entre-Rios nada debe ahora en el mercado bonaerense.

En algunos distritos de esa Provincia hubo últimamente seca y epidemia en los ganados; algo sufrió el Departamento de Gualeguay, pero no mucho.

El ferro-carril del puerto Ruiz ya funciona, lo que es de gran conveniencia para la villa de Gualeguay; el tráfico del mes se calcula en 3,600 pesos bolivianos, que suponemos suficiente para cubrir el costo de la via, pero nada mas.

VARIEDADES

El bosque de Bolonia.

Dios descansó el sétimo dia. Dios no habria descansado si hubiese sido periodista. De los grandes problemas que preocuparon á las pasadas edades—la piedra filosofal y el movimiento contínuo—los periodistas hemos resuelto el segundo, sin haber encontrado por eso el secreto del primero.

Y he aquí por que, hoy domingo, mientras que los parisienses corren en posta, hácia Longchamps, el corresponsal de *El Imparcial* se instala delante de su pupitre preguntándose: ¿de qué les hablaré hoy?

Hoy debes hablarles, le responde la voz de su conciencia—una voz que abusa del falsete—de algo alegre y placentero, de la diversion del dia, de la moda del momento, de cualquier cosa que sea actual y risueña. Así te tienen encargado lo hagas en tus *cartas del lúnes*.

Pues, alegre y actual, placentero y á la moda, no hay en este dia en que corre el *premio grande de Paris* en las carreras de caballo, sinó en el Bosque de Bolonia.

Allí está media capital, y si allí quisieras estar tú traspórtate, pues, con la imaginacion al menos al mencionado paseo, y date una vuelta por él de brazo con el lector.

Es una idea; *Allons en route*.

¡Al bosque! ¡al bosque! *¡Foutte cocher!*

¡El Bosque de Bolonia!

La frase es corta: cuatro palabras y un punto final. ¡Pero qué mundo de recuerdos, qué prolongada série de impresiones envia esta concisa frase!

Esas cuatro palabras recuerdan los jardines de Armida, donde todo lujo, todo placer, toda coqueteria, todo ócio aristocrático, todo capricho y todo despilfarro, se codenan entre sus sílabas. ¡El Bosque de Bolonia! ¡El paseo del universo! ¡Las cuatro esquinas del mundo elegante!.

A cada hora del dia varia de aspecto esta floresta. Por la mañana es el dominio de los *spormen esportwomen*, que viene á hacer en sus enramados senderos, ejercicios de equitacion y de alta escuela. Es tambien el momento propio para las églogas parisiense; el instante en que los Tirsis y Amariles de gran mundo hacen poesia bucólica en las enramadas ó en el fondo de algun *coupé* misterioso que se desliza con recato por las grandes alamedas desiertas.

De doce á cinco el bosque echa la siesta.

De cinco á ocho paseo público, exhibicion de la gente á la moda al rededor del Lago.

De ocho á doce gran duo entonado por la civilizacion y la naturaleza. ¡Momento delicioso! ¡Qué horizontes tan pintorescos en las noches claras y serenas.

La superficie del agua argentada por la luna toma reflejos cristalinos é infinitos; los árboles impregnados de rocio mezclan con las plantas silvestres sus balsámicos efluidos.

La brisa canta en las ramas, la cascada murmura sordamente, trinan las aves. Paris desaparece, el paseo es selva, la noche hace del bosque un parque encantado poblado de ninfas y de hadas, asilo de mil poéticas visiones.

En las grandes calles de árboles se deslizan centenares de carruajes semejantes á enormes luciérnagas con sus linternas encendidas. Los faroles de los cafés esmaltan el paisaje con los carácteres de fuego, y de sus ventanas y boquetes se escapan sonoras carcajadas que contrastan con el silencio preñado de misterios de los senderos que serpentean por la espesura.

Uno de estos caminitos abiertos nos conduce al estanque de Anteuil. Paisage encantador. El pálido astro de la noche dá al sitio mágica apariencia. Se oye un murmullo. ¡Van á sugir las Willis? Que si quieres: son un par de pescadoras que pasan, la esbelta cintura aprisionada entre los brazos de dos descendientes de Lovelace.

¿Y aquel hombre vestido de negro que dá el brazo á una jóven prendida de azahar, á la cual sigue un numeroso séquito? Es un novio, un recien casado de la clase media, que espera entre las enramadas del bosque surja en el cielo una luna de miel.

¿A dónde se dirigen? Al restaurant de la *Porte Maillot* especialmente consagrado á bodas y festines asi como *Armenovile*, *Madrid* y *Cascada* están particularmente reservados para las citas galantes.

¡Qué algazaras? ¡Qué brincar de tapones! Con el Champagne que se escancia en las mesas de estas fondas se podria alimentar un rio navegable; con las chochas, perdices y faisanes que se trinchan en ellas se podria poblar de caza el bosque entero.

⁂

Pero en materia de aspectos, ninguno tan singular ni animado como el que ofrece el Bosque los dias de carreras de caballos; y especialmente aquel en que, como hoy, se disputa el premio de 100,000 frs.

Cuando llega este famoso dia, todos los vehículos que existen en Paris, y sus alrededores,—americanas, landaux, brisks, coupés, dog-carts, victorias, breachs, carretelas y faetones, se ponen en requiza. Las carreras dan principio á las dos; al medio dia empiezan el trote y los chasquidos. De la plaza de la Bastilla á la pradera de Longchamps, donde antaño pacian los rebaños del convento de este nombre, es un torbellino hípico. La mayor parte de los caballos llevan rosas prendidas en las orejas, como sus amas en el pelo. A la entrada del hipódromo el torrente se divide en dos brazos; el uno se desparrama por el centro del circo, el otro entra en las tribunas por la puerta del Pasaje.

Este es el territorio privilegiado: ¡el tabernáculo! Los guardas que velan á su entrada no la franquean sino á las mujeres casadas ó q' parecen tales. Dificil parece discernir el estado civil de una mujer á primera vista; pero los parisienses, iniciados en los misterios de la vida de la capital, rara vez se equivocan. Las impuras,—que algunos pronuncian *cocottes*,—son escluidas de este recinto, único en Paris que hace gala de semejante pudor.

Una vez que las damas han penetrado en el recinto del Pasaje, la gran batalla de los trajes se empeña. Son diez mil, cien mil las que entran en el certámen. Las mas estravagantes son las que se llevan la palma.

La escentricidad de la moda hace hoy de las *toilettes* femeninas un verdadero museo: todas las épocas se hallan representadas por las señoras que concurren al *Gran premio*.

En la tribuna presidencial reina la mariscala Mac-Mahon, rodeada de la condesa de Saint-Sanveur y de la duquesa de Castues, escoltada por su marido, los generales en funciones, algunos ministros y la embajada birmana en traje de ceremonia, es decir, en camisa, porque sus largas túnicas blancas recuerdan esta vestimenta indispensable.

Delante de las tribunas, donde la moda exije que se sienten las damas y no en las gradas, llaman la atencion en primera línea las señoras de Pourtales, Behayere, Rotschild, Galliffet, Maternich, Galue, Poilly y Villeneuve, que pasan por ser la flor y nata de Paris elegante.

Otras mil damas no menos seductoras, pero menos conocidas, van, vienen, suben, bajan, apuestan y matizan el espacio con los colores mas vivos: el púrpura y cereza, el amarillo, el azul Prusia, el verde mar y la esmeralda. Las flores se desparraman, las cintas flotan, el abalorio y el azabache relucen al sol, cruje el tafetan y se rasgan riquisimos encajes. Es una pradera viva pintada por Fortuny.

A los dos lados de las tribunas las señoras de la clase media, enjauladas en cercados á precios reducido (15 francos), contemplan envidiosas el lujo de las reinas del mundo aristocrático, mientras que en frente las mozas del *demi-monde* rivalizan en lujo con las princesas y fascinan con sus miradas á los maridos y hermanos, que desertan á menudo para ir á saludarlas.

La carrera decisiva comienza: un gran silencio se produce. De pronto vuelve el cerrado escuadron de los jockeys. *Trem*, un caballo inglés, pasa en cabeza y salva el primero la disputada meta. Los franceses están consternados. Ellos à quienes dejó casi frios la ruina y la derrota de su patria, parecen anonadados por la victoria de un caballo estrangero.

¡Estos afligidos y aquellos escépticos, son, sin embargo, hijos de los que hicieron la revolucion del 93 y pasearon triunfantes las águilas francesas de Cádiz á Moscow.

El buen gusto quiere que no se espere la última carrera para dejar el hipódromo. El desfile comienza; las largas hileras de carruages se reforman y devoran el espacio. Aquí van los *mail coaks* arrastrados por cuatro vigorosos caballos percherones montados á la francesa por postillones con sombrero de hule y casaquilla; ahí pasan las carretelas enganchadas á la Daumont; los breaks cuajados de jóvenes *spormen*, entre los que se hacen notar los de la *Agencia Oller*, un catalan que ha fundado la Bolsa hípica en París, y las victorias y coupés habitados por damas cubiertas de rosas y jazmines, semejantes á gabinetes de tocador con ruedas. Es una marea de coches. Crece, sube, se estiende. Los paseantes vulgares se han instalada sobre las laderas en si llas, en el suelo, sobre los candelabros, para ver desfilar los 25 mil carruages; número oficial contado ayer por los guardias del bosque. Los guardias municipales soberbiamente equipados y montados, mantienen con facilidad pasmosa el órden entre las 200,000 personas y 50,000 caballos que vomitan las puertas del Bosque en la Avenida de la Emperatriz.

¡Qué golpe de vista! ¡Qué mascarada! Aquella princesa vá desnuda como una pastorcilla de zarzuela. Esta marquesa ha copiado su traje en los retratos del siglo XVI. Esa cortesana es viva efigie de las increibles del Directorio.

Todos los siglos, todas las comarcas son de la fiesta.

Son las saturnales de la primavera.

Mañana empieza la desbandada del verano, y París emigra al campo y á las aguas saladas, ò termales.

⁂

Mas, pues que tengo el bosque en los puntos de mi pluma, empezaré su historia.

Su orígen se pierde en la noche de los tiempos.

Los reyes merovingios iban desde el torreon del Louvre á cazar en la selva de Rouverany, nombre primitivo del Bois. Los bandidos y los perros del rey Dagoberto eran entónces los huéspedes habituales de la floresta, refugio de crueles forajidos. Se asesinaba en pleno dia, y Arnaud Castelan, el trovador, enviado por Beatriz de Saboya á la corte de Francia, pereció en el sitio que hoy lleva de nombre el Pré Castelan, por haberse atrevido á cruzarlo fiado de su carácter diplomático.

Entre las tradiciones y leyendas del Bosque, la que mas nos interesa es la que se refiere al restaurant que lleva por nombre Madrid. Madrid está edificado sobre las ruinas de una casa que Francisco I, de regreso de su cautividad, hizo edificar sobre los planos del palacio de los Lujanes, que le sirvió de prision.

De la abadía de Lonchamps, edificada por Isabel de Francia bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Humildad, solo queda un precioso molino desierto, piadosamente conservado, y que sirve de mojon al campo de las Carreras. La revolucion arrasò el monasterio y dió el golpe de muerte á la célebre féria de la moda que lo tenia por meta, y en la cual las impuras cortesanas del siglo XVIII se paseaban arrastradas por carrozas de porcelana de Sévres.

A un estremo del bosque está la Puerta, antiguo pabellon de caza, construido de órden de Cárlos IX, agrandado por Luis XIII y Luis XIV, hecho célebre por las fiestas que en él dió la duquesa de Berry, y por la primera entrevista de Luis XVI y María Antonieta, arrasado por la revolucion, y hoy restaurado y habitado por la viuda de Erard, reputado fabricante de pianos. *Cuatum mutatus*....

A otro estremo, lindante con el rio, está Bagatelle, casa de recreo del conde de Artois, que gastó 600,000 francos en edificarla, y la hizo terminar en sesenta y cuatro dias, hoy propiedad de sir Richarc Wallace, que ha hecho de ella un riquísimo museo de lienzos, bronces y otros objetos de arte.

Mas léjos está Saint-James, propiedad fastuosísima del baron de Rostchild, edificada por un tesorero general de la marina que gastó 6 millones en alzarla y quebró poco despues de estrenarla yendo á morir al hospital; Saint-James, que ha alojado sucesivamente á Wellington, al mariscal Junot, creado por Napoleon duque de Abrantes, á Mad. Recamir, á Chateaubriand y Thiers.

En el bosque se hallan la alqueria suiza ó chalet que Paris regaló á la Martinez indigente y las habitaciones en que murió Rossini, y en que viven Jules y otros peregrinos ingenios.

El jardin de aclimataciones, gozo de los muchachos y tranquilidad de las mamás, está tambien enclavado en el Bois y ofrece el ejemplo, singular en Paris de un establecimiento de utilidad pública fundado por la iniciativa privada.

Tal es el croquis de esta selva civilizada, de este bosque peinado y afeitado como un galan jóven.

De los druidas pasó á manos de los bandidos á estos se lo arrancaron los reyes, á quienes se lo disputaron los aventureros armados, las bandas borgoñonas y normandas; los españoles del duque de Parma y los lauskanetes alemanes. La revolucion lo desvastó; el ejército invasor de 1814 lo holló bajo los piés de sus caballos. El segundo imperio hizo de él un oasis.

La guerra franco-prusiana y la *Commune* lo arrasaron sin razon ni utilidad y hoy ha cicatrizado ya sus profundas heridas.

El bosque hace bueno el apólogo del Fénix.

Los grandes protectores del bosque que deba su nombre al vecino pueblecito de Bolonia, fue ron Napoleon I, Luis XVIII y Napoleon III. A ellos y al baron Aussmann, verdadero creador del Paris contemporáneo, se deben sus sombrias alamedas, sus lagos deleitosos, donde retozan millares de aves acuáticas, sus praderas de esmeraldas por do vagan centenares de gansos y gacelas, sus artísticas sinuosidades, sus bien combinadas perspectivas y sus múltiples encantos.

Es costumbre que al recibir á un estrangero en su morada se le pasée por el jardin para deleitarlo.

Al hacerte yo, lector, los honores de esta suntuosa capital, he creido que debia empezar por exhibirte las bellezas de este jardin sin par, que se llama Bosque de Bolonia á donde me he privado de zolazarme hoy por estar atento á tu recreo.

Angel M. Miranda.

CONVERSACION

Con el mayor gusto publicamos el gracioso artículo que sigue, cediendo á la peticion de *cuatro suscritores*, como se firman. Creemos que pasarán VV. un buen rato con su lectura.

MI AMIGO X.

Era mas feo que Tito, mas terrible en su fealdad que el cólera morbo; su cara, mas repugnante que la fiebre icteroide, inspiraba mas ódio que un usurero. Era, en fin, un rostro indescriptible aun para el mejor de los fisonomistas.

Solo diré, como bosquejo de aquel semblante atroz, que los pómulos sobresalian de la nariz, de la frente y de la barba; esta era pequeña, pequeñísima, asi como su nariz; el nacimiento de su cabellera era el centro de la frente, y sobre su labio hacian apariencias de bigote, como un par de docenas de pelos de varios colores, tamaños é inclinaciones. Además unas pícaras viruelas le habian dejado la cara mas cincelada que una rodela de la Edad media.

¡Pobre amigo mio! Tenia talento, eso sí; sabia mucho, era medianamente rico, caritativo, apasionado, afectuoso; todas las condiciones, en fin, que se hallan repartidas entre muchos hombres, las reunia él solo, y sin embargo, su infame cara le habia convertido en el sér mas desventurado de la tierra.

—

Muchas veces me decia: «¡Calcula tù cuánto daria yo por modificar un tanto esta pícara efigie, que preveo ha de ser mi perdicion! Mil duros ó dos mil son para mi uua bicoca, para otros serian un capital; pues bien yo los daria gustoso, ¿qué digo gustoso? agradecidísimo, por alargar un poco esta desventurada barbilla, que vá pregonando mi infortunio. Yo me contentaria con no ser un erudito á cambio de que estos feroces pómulos reprimieran su osadia. Yo pasaria, en fin, por ser un descortés, un ignorante, un pobre descamisado....Pero ¡tener esta cara! Vamos á ver, ¿donde me presento yo con esta cara?

Y en efecto, el infeliz tenia que verse alejado de toda sociedad, de toda reunion, de todo amigo, pues unos y otros le negaban su afecto, le cerraban las puertas ó le mortificaban á fuerza de inconvenientes, de pullas ó de saetazos humorísticos.

—

No hay para que decir á cuantos medios recurriria el mal aventurado para atemperar su espantosa presencia ó mitigar los disgustos que esta le proporionaba.

Las mejores ropas, las mas atractivas joyas y los mas elegantes afeites fueron adquiridos inútilmente. Una preciosa levita hacia resaltar su fealdad; un sombrero á la derniére era el anacronismo mas patente de su cara.

Organizaba banquetes y festejos, y solo asistíamos dos ó tres amigos, únicos con que contaba.

Ofrecia derramar el oro en el seno de Vénus, y ¡asómbrense Vds.! no habia sacerdotisa que se prestara al sacrificio.

¡Fué muy desgraciado!

—

Indecibles eran los defectos que á su paso por las calles causaba en los demás.

¿Pedirle á él limosna? ¿Tropezar con él por azar? ¿Encender un cigarro en su cigarro? ¡Nunca! ¡Jamás! ¡Ni una sola vez!

—

Para hacerse con un ayuda de cámara recurrió á mil medios: ofreció cincuenta duros al mes al que se atreviera á desempeñar la plaza; prometió mantener toda la familia del que se prestara á servirle....¡Inútil oferta! Habia aspirantes á cientos, á miles, pero en cuanto se ponian delante de mi amigo X se arrepentian, despreciaban sus ofrecimientos y huían despavoridos.

Al fin hubo de recurrir al medio de publicar este anuncio:

«Se necesita un hombre *feo* MUY FEO, que quiera colocarse de ayuda de cámara. Cuanto mas feo sea el que se presente mayor será el sueldo que gane.»

(Parece que se presentó uno de los de la escolta de Sarmiento.)

—

Ir con mi amigo á paseo era ir en berlina. Yo le acompañé una tarde. ¡Qué tarde!

—Hombre, ¡mire Vd. que cara! decian todos.

—Pero, ¿ha tenido padres ese hombre! esclamaba uno.

—¡Ave Maria Purísima! murmuraban los ménos.

—¡Si tiene tan fea el alma! exclamaba un católico.

—¡Qué cosas cria la naturaleza! añadia un materialista.

—¿Y hay quien le acompañe? dijo uno.

Yo iba vendido, volado; pero hacia de tripas corazon. ¡Qué culpa tenia el infeliz!

—

Una vez fuímos invitados á un baile de máscaras.

—Disfrázate, le dije; si te miran á la cara no te dejarán entrar.

Se disfrazó, se compró una careta fea, muy fea, horriblemente fea....pero no tanto como él.

A la mitad de funcion se rompe ¡oh dolor! la cinta que la sujetaba. ¿Quién es capaz de describir el pánico que se apoderó de los concurrentes?

Desmayos, corridas, gritos, imprecaciones, todo fué obra de un momento. Yo oí mezclarse los gritos de ¡favor! ¡socorro! ¡traicion! ¡á las armas! ¡á ese! ¡sálvese el que pueda!

Un músico tuvo la feliz ocurrencia de tocar el himno de Riego, y se calmó un tanto el escándalo. Otro anunció la llegada del comisario de policía, y se contuvo el alboroto algo mas. Yo cogí del brazo á mi amigo X y nos salimos á la calle.

Pues bien, de estas peripecias ocurrieron un sin fin.

Entrábamos en un teatro y se salia la gente, unos porque le veían, otros porque veian que se iban los demás.

Si íbamos á un café se quedaba sin un alma.

La empresa del teatro de la Opera le ofreció cincuenta duros diários porque no asistiera á las funciones.

En fin, ni el cólera, ni la crisis monetaria, ni una sequía, ninguna calamidad ha sido tan odiosa como lo era su presencia en cualquier sitio.

—

Por último, se decidió á marchar á Inglaterra. «Allí, decia, está la ciencia muy adelantada. ¿Quién sabe si a fuerza de dinero lograré encontrar un ortopedista que modifique este infame semblante?»

Pero Inglaterra fué su tumba antes de lograr su objeto.

Un dia fijó su vista en una milady sentimental y poética. Al verle, ella cayó desmayada. El marido (era casada) quiso librar al pueblo inglés del azote X y le desafió. El lance se verificó y mi amigo quedó mortalmente herido.

—

La víspera de su muerte me escribia:

«He aceptado gustoso el duelo que me priva de la vida. Ya sabes que nunca tuve valor para pegarme un tiro. Mi conciencia ha rechazado siempre el suicidio. Muero, sin embargo, satisfecho, porque mi muerte libra á la humanidad de un hombre que era su desprestigio, su deshonra física. Ahí te envío mi último recuerdo».

Este recuerdo era....¡SU RETRATO! En el reverso se leia:

Al hombre mas valiente del mundo, puesto que ha tenido el arrojo de ser mi amigo y acompañarme en muchas ocasiones. A mi inolvidable compañero....—A. CORZUELO.

⁂

Anteanoche tuvo lugar el estreno de la grandiosa zarzuela *El Molinero de Zubiza*.

Tanto su desempeño como el inusitado lujo con que ha sido puesta en escena, dejaron altamente satisfecho al numerosísimo público que asistió á la primera representacion.

Respecto al mérito literario de la obra, el mejor elogio que puede hacerse de ella, es decir que pertenece al eminente poeta español don Luis de Eguilaz, la música es bellisima, en particular la *salve*, la *conjuracion* del primer acto, y el *terceto* del segundo.

La *jota* del último acto ejecutada por seis bandurrias y diez guitarras, hízola repetir el público tres veces, en medio de los mas ruidosos aplausos.

La danza de *gigantes* y *enanos*, reflejo fiel de una costumbre muy popular y añeja de ciertos pueblos de España, gustó en estremo por su novedad, mereciendo los honores de la repeticion.

Mas quisiéramos decir en elogio de la propiedad histórica, y de la riqueza conque la empresa del teatro de la Victoria ha puesto en escena *El Molinero de Zubiza*, empleando un verdadero capital en decoraciones, trages y demás accesorios, pero nos falta tiempo y espacio, y lo dejamos para otro dia.

Para esta noche se anuncia la tercera representacion.

No terminaremos este breve suelto sin felicitar ardientemente al apreciable é inteligente artista señor Allú, quien con un talento nada comun ha instrumentado la obra que nos ocupa de una manera notable, contribuyendo eficazmente al éxito de esta.

La orquesta, bajo la entendida direccion del señor Ramos, ha llenado cumplidamente su deber.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes
«Silex Domingos
á las 5 de la tarde.

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves
»Silex» Miércoles
á las 10 de a mañaña.

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

—

Viage estraordinario

Para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes, Goya, La Paz, Paraná y Rosario
Celeridad
Buen trato
Comodidad

El vapor Cuyabá—Saldrá el Juéves 20 de Agosto á las 10 de la mañana.

Toma carga, pasageros y encomiendas.

Precio de carga para la Asuncion 15 pesos fuertes tonelada.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2

El vapor Patagones.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Bahía Blanca y Patagones.

Admite carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Reconquista 99 1|2.

E. D. Risso.

—

Domingo

Para Gualeguay el vapor nacional «General Garibaldi»—Saldrá á las 10 de la mañana.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 21 de 1874

Siguen sin animacion alguna las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, no habiéndose anotado ninguna operacion, pues aunque se dijo de una venta era de cantidad menos á 1,000 ps. que es mínimun para inscribirse en la pizarra.

Tampoco hubo vencimientos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado, en estos títulos.

CONSUMIDORES DE GAS

Se efectuaron y anotaron 5 acciones de esta nueva empresa al contado al 90 p%.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron de alguna importancia y animacion, no habienno vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 321,200 ps. fts. en títulos de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ¼ p%. mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,000	al	83	%
Id	id	5,200	al	«	«
Para el	31	20,000	al	«	¾
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	%
Id	id	15,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Setbre.	30	20,000	al	«	¾
Id	id	10.000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	30,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	82	%
Id	id	50,000	al	83	—
Id	id	30,000	al	82	¾
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	%
Id	id	20,000	al	«	¼
Id	id	10,000	al	«	%
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	30,000	al	«	½

Despues de hora no se hizo ninguna operacion quedando la plaza en calma.

CAMBIOS

Se han efectuado pequeñas cantidades sobre Inglatera á 40 % y 48 ¾ peniques por ps. fte. siendo el último el mas corriente.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Buenos Aires, Agosto 21 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos caretilla, suciedad, &, &, se han vendido:

Mezclas	$ 74 á 77 arroba.
Mestizas	« « «
Id finas	« 86 « «
Especiales	« « «
Borrega	« 68 « «

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 174 hasta 179 pda.

Pieles lanares

Matadero	28 á 29 @ ₱
Campo	22 « 25 « «
Pelados	$ « docecena.
Ootras clases	« « «
Corderos	« 21 « 30 «
Corderitos	« 6 « 7 «

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion $ 42 á 48 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase $ 138 á 157 arroba.

Venados

Libre de pintados $ 74 docena.

Pluma

Segun su clase $ 37 á 44 ₱.

Nutria

Pequeños lotes $ 4 á 5 ₱.

Grasa y sebo

En cond. de esportacion	14 ¾ @ fts. arroba.
Id « « campo	$ 42 á 45 «
Pisado « «	« 30 « 33 «
Panzas	« 37 « 42 «
Aceite potro en casco	« 41 « 44 «

Cereales

Trigos, segun calidad	$ 180 á 290 fanega.
Maiz, « «	« 95 « 120 «
Cebada, « «	« 160 « 185 «
Harina seg. cls. y proced.	« 42 « 51 arroba.
Afrecho « « «	« 10 « 12 «

Pasto seco

Alfalfa seca fardo de campo $ 750 á 795 ton.
Mezcla id id id $ 700 á 725 id.

Observaciones—Cueros vacunos secos secos: fuertes entradas. Se han vendido 14,000.

Lanares de camdo: muy flojos.

Potros: mejoran.

SALA COMERCIALDEL MERCADO CONSTITUCION

PRECIOS CORRIENTES

Buenos Aires, Agosto 10 de 1874.

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 25 á 28 @ ₱
Id id campo 24 á 26 id id.
Id estacion 22 á 24.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 3 á 4 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 á 14 1|4 @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 40 á 41.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 ₱
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 280 á 290 fang.
Id bueno 260 á 290.
Id reg. 240 id 250 id.
Id inferior 190 id 220 id.
Maiz 104 id 115 id.
Cebada 150 á 180 id.
Harina segunclase 48 á 53. @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 750 á 800 tonelada.
Mezcla id id 650 á 700 id.

Por autorizacion de la Comision Directiva.

C. C. de Ezcurra.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente............ 7 p.%
En caja dehorros.............. 6 p.%

El Bano estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 14 de Agosto de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............	8329993 35	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	6325 46	8336318 81
Varios deudores.......		181789 25
Existencia en caja en oro	2954053 57	
Id en notas	1709432 65	4663486 22
pfts.		30872822 72
PASIVO		
Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4912566 50	
De particulares en c.c.	777968 78	
Id á plazo fijo........	487073 64	
Caja de ahorros.......	39566 64	
Judiciales..........	12947 16	6225122 72
Emision. Total de notas emitidas........		4647700
pfts.		30872822 72

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1709432 65
En circulacion en el público.............. 2983267 35

V. ° B. ° *Zuviria* Publíquese.

J. Pedro de Souza. Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE ---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. %—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos ndcados.

Horas dedespacho: desde las 10 de la mañanas hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

l Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

l Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depòsito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mlc. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el inierés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
Directores
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju oiul ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0|0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo
Rosario de Santa Fé
Córdoba
Valparaiso
Rio de Janeiro
Nueva-York
Barcelona
Bilbao
Cádiz
Coruña
Madrid
Santander
Vigo

Lóndres
Liverpool
Hamburgo
Amsterdan
Amberes
Paris
Burdeos
Bayona
Havre
Marsella
Génova
Nápoles

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre. cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio á Y la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 91 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Mauáy C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses	8 p.%
Tres id	9 p.%
Cuatro id	10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

49.ª Funcion de la 1.ª Temporada—Para el Sábado 22 de Agosto de 1874

Yone

Ó el último dia de Pompeya

Drama lírico en 4 actos música del maestro Enrico Petrella.

NOTA—Despues de la funcion habrá tramways para todos los puntos de la ciudad.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1.ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1|2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1500$, premio 15000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2.ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

3.ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4.ª—CARREBA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 1,000$, premio 10,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5.ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.

Entrada 500$, premio 5,000$.

Peso de los corredores 150 libras.

Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6.ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.

Entrada 2,000$.

Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.

Peso de los corredores 140 libras.

7.ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.

Entrada 1,000$.

Premio 10,000$.

Peso de los corredores 145 libras.

8.ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.

Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.

Entrada 500 $.

Premio 5,000$.

Peso de los corredores 140 libras.

Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños. no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando s el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

Juzgado de paz DE CHACABUCO—Por el el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores del fallido Nicolás Tucci, se presenten á este juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones y derechos, debiendo presentar sus documentos en debida forma.

Chacabuco Agosto 1.° de 1874.
3163-15p-a22. *Miguel Insiarte.* Juez de Paz.

Se ofrece Un matrimonio francés, el marido buen cocinero y la esposa para mucama, dirigirse Temple 128. 3170-3p-a22

Casa de campo Se vende en Belgrano una casa con techo de azotea, 8 piezas con cielos razos, zaguan, 2 cuartos de sirvientes, cocina &., recien blanqueada y todo limpio. El terreno 40 por 50 varas todo cultivado con duraznenos, perales, aceitunera, plantas y flores y bonita glorieta rodeada de arbustos. De un lado al jardin hay puertas grandes para coche, caballos &. Esta linda finca se encuentra en la mejor parte del pueblo, á saber calle Cerrito núm. 4 entre Moreno y Castelli, 200 varas del tramway y 6 cuadras del ferro carril. Condiciones ventajosas para pagar; para tratar Piedad 166. 3171-6p-a22

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos. 3169-4p-a22

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

EL DOMINGO 23

ABRIREMOS

LA FIAMBRERIA-CHARCUTERIE

PARISIENSE Y PORTEÑA

En el mercado del Centro (ó Viejo)

Entrando por la calle Perú 1er. casa á la izquierda núms. 263, 264, 265, 266 y 267, al lado del muy conocido depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.

Rebaja notable en los precios, todos los artículos de primera clase y calidad inmejorable.

El público seguirá encontrando los artículos que elaboramos en casa de los señores:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 191 y 193.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.

2791-30p-jl24

Se alquila Una linda pieza para hombres solos en la calle de Corrientes 89 (altos), entre San Martin y Florida, á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, en casa de una corta familia del pais. 3168-3p-a22

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires. 3058-15p-a13

Se necesita Una maestra para enseñar español y piano, dirijirse á Mme. Camí, colejio La Concordia plaza de Lorea núm. 6. 3152-3p-a21

E. Bulrrich Se ha trasladado provisoriamente de la calle Piedad núm. 116, al Pasage Argentino núm. 28 y 29. 3155-5p-a21

Nueva Cárcel Aviso á los horneros ó á los que necesiten tierra. Habiendo una cantidad de tierra de que disponer en el local de la obra de la Nueva Cárcel, se llama á propuestas á los que la necesiten; para informarse ocurran al arquitecto Corrientes 88 y las propuestas las presentarán, hasta el 31 del corriente mes, en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 (altos). 3156-6p-a21

AL COMERCIO

Mariano Billinghurst ha traslado sus escritorios á la calle de Potosí núm. 58. 3151-8p-a21

CARNEROS RAMBUILLETS

De la cabaña del Señor Latham, los hay en venta en la calle de la Victoria núm. 154. 3158-3p-a21

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel Covian. G.-30p-a21

Se alquila la casa calle de Balcarce núm. 40, para tratar ocúrrase á la calle de San Martin 36. 3159-10p-a21

Al comercio Se ha vendido la confiteria calle de Cangallo núm. 72, á D. Cárlos Eichel, los que tengan reclamos contra dicha casa, ocurran dentro de tres dias desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1874.
3160-3p-a21. J. Orfila.

Don Nicolás Canale

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 12 DE AGOSTO DE 1874

Don José Canale hijo, ruega á sus relaciones quieran acompañarlo al oficio fúnebre rezado que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia Metropolitana, por su asistencia á este acto piadoso les quedará eternamente agradecido.

Se suplica á los señores sacerdotes quieran aplicar la misa y asistir al responso. 3157-3p-a21

Carne para los pobres En la carniceria Anglo Porteña, Paseo de Julio núm. 44, se despacha carne de vaca á los pobres á 12 reales la libra, sin necesidad de presentar comprobante de su estado de pobreza. 3162-3p-a21

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 3149-30p-a20

Registro Oficial á 20 ps. el año, años: 1830, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 41, 47, 48, 55, 56, 66, 67 y 70, Potosí 103. 3150-3p-a20

EL BAZAR INGLES

SE HA MUDADO

A la calle Florida 114

3146-3p-a20

José Maria Cantilo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

Juzgado de Paz de CHIVILCOY—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Realí, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha se presente ante este juzgado, por sí ó por apoderado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto D. José Mujica apoderado de los Sres. Fernando Baneora Hermanos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Agosto 17 de 1874.
3139-6p-a10 Aristarco Castro.

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, así mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

Nota—La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

«Nueva Ignacia» Se previene á las personas que adeudan el importe de sus pasages por la corbeta española «Nueva Ignacia» que de no hacer el pago con brevedad se esponen á que sus fiadores sean perseguidos en España. Se les ruega por lo tanto se apresuren á cumplir con sus compromisos, ocurriendo al efecto al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138. 3126-15p-a19

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 2957-8p-a5

Participamos al comercio que desde esta fecha los señores F. Theod, Becker y Carl Kropp entran como socios en nuestra casa—Buenos Aires y Montevideo, 12 de Agosto de 1874.
3072-8p-a14 Wedekind, Fehr y Ca

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p-a13

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Notable Botines para hombre de Mellies garantidos, se ha sacado un surtido que se venderá al ínfimo precio de 140 pesos par, tambien se encontrará un variado surtido de calzado para señoras y niñas, en la zapateria calle de Rivadavia núm. 374. 3129-5p-a19

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza en el ramo de remate y comisiones, bajo la razon social de E. Bullrich y Ca., queda desde la fecha disuelta por mutuo y amigable convenio, quedando hecho cargo del activo y pasivo el sócio Don E. Bullrich.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.
E. Bullrich—A. Pereyra—N.
3144-8p-a20 Gentiluomo.

«General Garibaldi»

No habiendose podido efectuar lo descarga de de este buque y no pudiendo recibir su carbon por causa del temporal reinante en nuestro puerto; avisamos al comercio que este vapor transfiere su salida para Gualeguay, saldrá de este puerto para su destino el Domingo 23 del corriente—Agentes G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Al comercio Los abajos firmados participamos al comercio en general que la razon social de Hombre Hermanos, Reissig y Ca., bajo la cual figuraba en esta plaza el depósito de vinos finos y cigarros habanos, sito en la calle de Cangallo 105 1|2, ha sido definitivamente disuelta por las circunstancias siguientes: 1° Por la separacion del sócio D. José M. Reissig que tuvo lugar el 11 del corriente mes y año por resolucion de los Sres. Ruiz Vega y Ca. nuestros ex-sócios y de comun acuerdo. Y 2° Por no habernos convenido los abajos firmado con los citados Sres. Ruiz Vega y Ca., en las proposiciones y bases del contrato que debiera regir la nueva razon social, así como por el desacuerdo habido sobre derechos que diches señores nos exigian por el referido Depósito y por no habérsenos admitido por las propuestas que segun la importancia del mencionado establecimiento les hicimos equitativamente á fecto de quedar el mismo establecimiento por uestra sola y esclusiva cuenta.

Al participar al comercio esta nuestra definitiva separacion de la razon social indicada, lo hacemos en el concepto de que nuestra bien sentada reputacion no se preste á comentarios de ninguna especie. José Ramon y Hombre.
3120-6p-a18 Manuel Ramon y Hombre.

En la tienda de Puig Hermano, calle de las Artes núm. 154. Se han recibido los artículos siguientes: El rico botin de prunela para señora á 40 $ par, botitas de cabritilla á 35 par, botines de cuero de perro á 25 $ par, con botones á 30 $ par, el riquísimo té negro orange á 4 $ paquete ó 12 $ libra, la rica vela de estearina sin averia á 4 $ paquete, el rico guante cabritilla para hombres y niños á 10 $ par, y este baratillo será permanente sacando artículos nuevos todos los dias y los precios sumamente módicos. 3140-6p-a20

El vapor EDUARD EVERETT, sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.

NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lauchage. 3055-10pa12

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero, saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñí; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
2984 30p a7 Miguel Repetto.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m|c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
2944-6p-a4 La Administracion.

Herederos

de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

Juan E. Coronado.

2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Interesante

A los agricultores, se ofrecen 27 1[3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

La Sra. de Priuli

Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-p-vm. m29 Argentinos.

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m[c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

L. M. Gonzalez.

3049-30p-a12 Escribano Secretario.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Herederos

de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

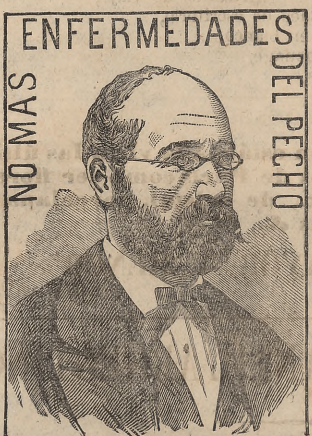

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia

Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.

2823-6p-jl25 Federico Newman.

JARABE Y PASTA
DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar camplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

COLEGIO BRITANICO
85—TACUARI—85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras........ $ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental. « 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental........ « 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental........ « 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)........ « 300
Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

La concurrencia es el alma
DEL COMERCIO
AU MIROIR FIDÈLE
FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND
CASA INTRODUCTORA
161 3[4-CANGALLO-161 3[4

3010-a9-30p

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 800 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresário que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Herederos

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

M. Perez Gomar.

2720-30p-jl19 Secretario.

Mensagerias

«UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor eomodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Bueros Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

SE VENDEN
12,000 ovejas finas
VICTORIA 531

3127-10p-a19

Herederos

de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Dr. ALONSO
MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos. Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria. Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la arde. 2789-30p-jl23

LICITACION
A LOS
Carpinteros y Albañiles
Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.

2949-10p-a4 La Comision.

BOTICA de la ESTRELLA
58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele, de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche.

Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

B. MITRE Y VEDIA
REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO
AGENTES DE NEGOCIOS
RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:

**Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.**

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

Teneduria de libros
CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idíoma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

Mensagerias

ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macédo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Para el Moro

y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bearano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

Ferro-carril del Oeste
ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id hueyos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalones 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relícario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejía—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas.

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

3064-15p-a13

BOTICA DEL PUEBLO
Y DROGUERIA
187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.

Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.

Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.

A. MOINE.
2905-15p-a1 Farmacéutico.

Coke! Coke! Coke!

De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria.

2882-30p-jl30

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.

2739-30p-jl1g

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renurcula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

REMATES

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.

El Domingo 23 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarría, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m[c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

3097 pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la calle del Parque núm. 28.
En la casa habitacion del Sr. Cónsul de Francia.
Por ausentarse del pais.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y al contado venderemos el menaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—2 sofaes y 2 butacas forro de reps, 1 sillon forro terciepelo, 2 id de amaca caoba y esterilla, 6 sillas id, 1 mesa centro, 5 lindos grabados, 1 espejo obalado marco dorado, 1 reloj de sobre mesa, 3 lámparas, 2 candeleros bronce, tres cortinados de reps, 2 jarrones, 2 id de la China, 1 mesita, 2 salivaderas, galerias y cortinas bordadas, 12 id para postigos, esteras, alfombras &a. &a.

COMEDOR—1 juego de caoba compuesto de 1 mesa para 21 personas, 1 aparador de id. 12 sillas id, 2 sillones, 1 licorera, 1 juego cubiertos de cristofe con su caja respectiva, servicio completo de cristales, porcelana y demas—200 botellas vino Burdeos.

DORMITORIO—1 cama fierro con elástico, colchas de lana, almohadas, almohadones, &a. &a.

1 mesa noche de caoba, 1 confidente, 1 butaca reps, 1 escritorio caoba tapa de mármol negro, 1 caja de fierro, 1 espejo marco dorado, 2 grabados, 1 lámpara, 3 candeleros bronce, 2 mesitas redondas, 2 carpetas, 1 ropero caoba, 2 id pino, 1 papelera caoba, 1 biblioteca, 2 mesas, 1 mesa sin armar, galerias y cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño lluvia, 1 juego lavatorio completo, 2 perchas, 1 juego laton y muchos otras cosas que estarán á la vista.

COCINA—1 cocina económica, bateria completa de cobre y laton. 1 filtro y muchos mas útiles que estarán alli al momento de la venta.

3161 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí pintado, id blanco, id crudo, id blanco labrado, paños, un variado surtido de paño piloto azul y negro, paño negro, paño Presidente y paño para poncho, casimires franceses en piezas y en cortes, medias crudas para hombres, barelles, yaconás. coleta medias de hombre, y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros, de varias clases, camisas de hombres y de señora, casinetas, casimires, ajuares, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtida general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas, franela blanca y amarilla, juegos manteles, mayotes. camisetas de listado, id bordato, pañuelos de seda, cuellos y pañuelos de hilo blancos y de colores, agua florida, id de colonia. aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y una infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

3166-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro uegro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, ser villetas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, bal s, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3167-pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial
De dos preciosos terrenos
En Flores
CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m[c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m[c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc,

POR LOS MISMOS

Judicial
De una casa
calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta
Calle empedrada
Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m[c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m[c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842:pc.

Benjamin Nazar y Ca.

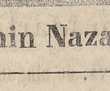

DE CARNEROS
Rambouillets
SANGRE PURA
DESCENDIENTES
de las mejores crias
Que tenia la afamada cabaña
DEL SEÑOR DON
MANUEL BENAVENTE
HOY DE
ROMULO NAZAR Y Hnos.
EN NUESTRA CASA
Calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 11 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan.

30 carneros numerados del 20 al 50 Rambouillets puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe,» «El Cacique,» «El Gran Carnero Francés» y seis padres mas de valor de la Cabaña Imperial.

NOTA—8 dias antes del remate, estarán en exhibicion para que los Sres. Hacendados puedan examinarlos con tiempo antes de la venta.

3165-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria
En su casa ealle Victoria núm. 154.

El Lunes 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de generos para vestidos, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.

PARA LOS SASTRES.

1000 cortes casimires franceses para verano de primera calidad.

1000 metros id para trajes gustos nuevos.

Perteneciente á una casa especial en este ramo.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores.

3153 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 26 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Un importante surtido de paños y casimire de diferentes clases y gustos, tanto en pieza como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines bramanes de las mejores marcas, trué, Ia rin, embutidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon paños, casimires muy finos propios par hombres, franela rica clase colchada, damasco todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea franela blanca id amarilia, talmas bordadas, pellones finos, regulares y ordinarios, mantas imitacion vicuña muchas clases, botines para hombres, señoras y niños, chaquetones de balleton para hombres y niños, id de paño piloto para hombres mantas, trajecitos para niños, pantalones negros de casimir, chaquetones de punto de lana para hombres, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

3154-pc.

Francisco F. de la Serna

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norle con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.

1154 id fondo al Este, hácia el rio.

En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, remataremos á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el

Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de las tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos.

3147 a20-p30.

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca
y órden del Sr. Juez de 1º Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2[3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y del Sr Juez de 1º Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2[3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 74 por donde corre el el especiende en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

3108-pc

POR LOS MISMO

Para almaceneros por mayor.
140 tercerolas aguardiente
Por órden y cuenta de la Administraciod de Rentas Nacionales.
Al contado.
En la Aduana vieja depósito de Garay abajo

El Martes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales al contado de 140 tercerolas aguardiente de quemar, las que estan en la Aduana Vieja depósito de Garay abajo donde estará la bandera de remate.

3148-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
Por cuenta de los Srs.
Francisco G. Molina é hijos
EN SU CASA
Victoria 238
A los plazos de costumbre

El Martes 25,
El Miércoles 26,
El Jueves 27 del cor'te.

Para Mayoristas
Para Tenderos
Para Roperos
Para Merceros
Venta liberal
En lotes grandes y chicos
Articulos todos recien introducidos
Y de la mas reciente novedad
Recomendamos

40 cajones percales ricos.
22 clases bramantes de las marcas mas acreditadas.
16 marcas de lienzos tablones.
8 clases brillantinas de colores.
Paños negros para sastres-Casimires id id ricos.
Id de colores para roperos.
Groes negros muy ricos.
Id de colores.
Rasos de eolores.
Y muchas clases de géneros para vestidos como para la estacion.
Un notable surtido de bordados.
Camisas y enaguas para señoras.
Lustrinas negras de varias clases.
Merinos ricos de id.
Y un notable surtido géneros que por su mucha estencion no se detalla.

3143 a20.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 24 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en far dos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—25 bordalesas vino francés Monfenand, 100 cajones aceite kerosene marca «Ola», 48 tercios yerba paraguaya clase superior.

3138 pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 28 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, medias hombre, colchas adamascadas, id borra de seda, géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, fianelas de lana y mezcla, tartanes de varias clases, bombasí liso y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pieles de lobo, astrachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses y alemanes, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas é infinidad de articulos que seria largo detallar.

3110-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado
JUDICIAL
30
Manzanas de terreno
EN MORON
Pertenecientes á la testamentaria
De D. Juan B. Castagnino
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. HONORIO MARTELL
Tasacion sumamente baja
8000 pesos m[c. manzana
De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa
Calle Perú Nos. 92, 94 y 96
El 3 de Setiembre

2883 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 24 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayados y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id depercal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3111-pc.

POR LOS MISMOS

EN LANUS
AL CONTADO

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de «Pecacho ó Mandúa»

El Domingo 23 de Agosto, remataremos á las pos de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 de fondo alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad frente á la gran quinta del Sr. Lanús y á dos calles de 30 varas.

Otro terreno en las mismas proporciones de situacion compuesto de 17 varas de frente por 90 de fondo enangostando desde su frente á su fondo hasta resultar en 9 varas de dicho fondo, previniendo que este terreno dá fondo con los anteriores que mencionamos.

Siendo este remate al mas al precie, llamamos la atencion de los linderos de las personas que quieran hacerse de un buen lote de tierra en una exelente posicion, alto y en un paraje como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús» que merece llamar la atencion por su localidad.

Por otros detalles é informes á los rematadores Perú 92 94 y 96. Títulos garantidos.

3109-pc.

Cueto y Bustos

POR LOS MISMOR

JUDICIAL.

De una casa calle de Rincon entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georello y por ejecucion que siguen los representantes de la testamentaria de D. Agustin Ferrari y cuyo terreno se compone de 8 1[2 varas de frente al Este por 25 de fondo ai Oeste, con tres piezas de material, cocina, letrina, &a., tasada en la cantidad de 75,500 ps. mlc., siendo la base para su venta sus 2[3 partes que son 50,333 ps. m[c.

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Cordero calle de Bolivar y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

3071 a18.

Adolfo Bullrich y Ca
POTOSI 70

De buenos muebles y plantas de mérito, en la casa habitacion calle de Maipú 205, por desalojar la casa.

El Viernes 28 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa habitacion calle de Maipú núm. 205. cuyo detalle no podemos dar sino en parte y es como sigue:

SALA—Un piano, 1 juego de muebles de caoba forrado de reps verde, que son 1 sofá tallado, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de juego de caoba otra de arrimarse, cortinados, 1 reloj de bronce de sobre mesa, 1 licorera, 2 espléndidos espejos ovalados de marco dorado, cuadros, grabados, etc.

COMEDOR—Dos mesas de caoba ovalada y cuadrada, 1 espejo, 1 aparador, 12 sillas y sillones id y estirrilla, ropa de mesa, ricos mantes y servilletas de hilo, cristal, porselana de Biller-voiss, servicio de mesa nuevo garantido de Christofle sin uso, libros, vinos de la casa, medoc, sautenes, oporto superior.

DORMITORIO—Una cama inglesa para matrimonio, 1 id para niño, colchon elástico Tuker, id de lana, 1 confidente, mesa de noche, roperos, sillas forradas, perchas, etc.

COCINA—Una mesa, 1 aparador, 1 cocina económica en buen uso con 6 á 7 vs. de caño.

PATIOS—Dos bañaderas de zic y de maderas varios útiles 3 escalerass de diferentes tamaños, bordalesas vacias.

PLANTAS—Mas de cien tinas y macetas con plantas todas de méritos, como camelias, magnolias, grandifloras, do 3 varas de alto, jazmines del cabo; Paraguay, del pais, roiales, pelasgonium petersporum, amaryllis. peoma, firingas, lilas, etc., á mas 3 grandes bancos de fierro, y como 30 mas chicos. 3173 pc.

POR LOS MISMOS

Gran Remate.
De todos lós libros y folletos de la biblioteca del finado Dr. D. Manuel Zavaleta.
En nuestra casa Potosí 70.
El Miércoles 26 del corriente.
A las 12 en punto del dia.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los libros, folletos y demás obras de la Biblioteca perteneciente al finado Zavaleta, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Obras de derecho comercial, id máritimo, id romano, civil y criminal, código penal, derecho penal de federalista, constitucion de E. Unidos. derecho público, derecho canónico y público, id administrativo, id internacional, comentarios á las leyes inglesas, código del Brasil, fallos de la

Remates á la vuelta

Suprema Corte Revista Argentina, el Plata ilustrado, Registro Nacional, memorias de diferentes mieisterios, Ordenanzas de la Real Marina, naturaleza y tendencias de las instituciones libres, revistade de la Legislacion y Lurisprudencia, boletin de esposion de Córdoba, Historia de España ilustrada con láminas desde los tiempos mas remotos hasta la presente época, obras escogidas de Cervantes, Saavedra ó sea el D. Quijote ricamente encuadernado, Historia de España por Lafuente, historia de los Papas, y muchos otros que por su mucha estension no detallamos.

A mas—Se venderá una gran cantidad de publicauiones americanas entre ellas aggunas muy raras y de mucho intcrés, como tambien una porcion de libros en francés, español inglés, sobre ciencias exactas, etc. etc.

Tambien habrá importantes lotes para, libreros, previniendo que se vendera á cualquier precio.

3172 pc.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, Señores Hacendados!
Gran remate.
De 5 majadas en la estancia de «Las Acacias»
En el partido de Lujan
Perteneciente á los Sres. Olivera Hermanos
10,000 ovejas mestinas finas y 300 id Rambouillets puras.

El Martes 8 del próximo Setiembre (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado cinco majadas en la estancia de las **Acacias** en el partido de la Villa de Lujan, perteneciente á los Sres. Olivera hermanos.

Cada una de las majadas que venderemos consta de 2,000 cabezas (poco mas ó menos) de ovejas mestizas finas, cuyo origen, belleza y rinde en lana, es ya tan conocido en el pais.

Como se sabe su orígen fué de los Negrettes introducidos de Moravia, por el Sr. D. Cándido Sttegman (padre). Mas tarde han sido cruzados con Negrettes de la célebre majada de «Moldentin« en Mechlemburgo Schwerin, introducidos en 1858, por D. Eduardo Olivera y desde 1867, con Rambouillets de la tan célebre cabaña de Gübert de Videville. Hoy tienen por consecuencia una gran parte de sangre Rambouillets, conservando siempre la tupidez del Negrette.

La perfeccion del vellon rinde en lana y belleza de la hebra de estos animales es inmejorable, como lo prueban los altos precios que los Sres, Olivera obtienen anualmente por sus lanas.

El perfecto estado en que se hallan estas majadas hacen de ellas un magnifico negocio para el abastecedor que quira doblar su capital en pocos dias.

Al mismo tiempo venderemos trescientas ovejas rambouillets pura, procedentes de la majada que los señores Olivera poseen en su estancia en las «Acacias» cuyo origen como se sabe es de la de Gilbert de Videville, la mas linda majada Rambouillet, que existe en Francia, soperior á á la que sostiene el gobierno mismo.

Una gran parte de ellas ha sido montadas por los padres Europeos de primera nota, que los SS. Olivera poseen.

Se hallan todas numerddas en los orejas, llevándose á mas un registro escrupuloso de montas, se repartirá impreso el de la última practicada para la paricion que comienza en estos momentos.

Saliendo por el primer tren de la Estacion del Parque que llega á Olivera álás 10 y 40 minutos de la mañaeas.

Alli entraran carruages que conduciran á los compradores hasta la estancia donde despues de darne con cuerò empezará el remate.

3174 pc

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para renta

Calle Cuyo Nos. 319 y 321

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

RENTA MENSUAL

$ 3,400 m|c.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna y sólidamente en terreno de 16 1|2 vs. de fte. al S. por 43 vs. de fdo. al N. dividida en dos casas, cada una 9 piezas pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, algibe medianero, 3 patios embaldosados, gas en uno de ellos.

Las maderas son todas duras, de primera clase, techos de 3 hiladas de ladrillo.

Ambas casas produce 3,400 ps. de alquiler mensual, habiendo ganado siempre 2,000 ps. cada una de ellas; alquiler sumamente módico, si se toma en consideracion lo central de la propiedad y la comodidad de las casas.

Para las personas que buscan como emplear bien sus capitales para que les produzcan buena renta, tienen aquí una brillante ocasion y no dudamos que la sabrán aprovechar.

Los títulos son perfectos.

Para mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

3121-pc.

POR LOS MISMOS

Del vapor CAROLINA

En el Puerto del Tigre

Por liquidacion de Sociedad

Tasacion ps. fts. 9,000 2|3 partes ps. 6,000 fts.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:

El vapor nacional «Carolina» anclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.

Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:

60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.

Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons de carbon cada 24 horas.

Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.

El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.

El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son fts. 6000.

NOTA—El vapor saldrá del muelle del Tigre frente á la Estacion.

3044.

POR LOS MISMOS

Brillante propiedad central

Edificio flamante, sólido y elegante.

Magnífica renta

6,400 ps. mensuales

Esquina calle Perú núms. 300, 302 y 304 y calle Independencia

22 1|2 vs. á la primera y 17 1|2 á la segunda

2 casas altas

Y 4 almacenes con entre piso

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber.

La espléndida propiedad central, ubicada ne la calle del Perú núms. 300, 302 y 304 formando esquina á la calle Independencia con terreno de 22 1|2 vs. de frente á la primera calle y 17 1|4 vs. á la segunda.

El edificio construido con los mejores materiales del pais, maderas duras, escaleras de mármol, todas las puertas de cedro, gas, aguas corrientes, cocina, y demas comodidades, está dividida en dos casas altas para familia y 4 almacenas bajos con entre pisos, produciendo mensualmente 6,400 ps. de alquiler.

Inútil nos parece ponderar esta propiedad que esta situada en lo mas céntrico y poblado de la ciudad, ella se recomienda por si sola, ya sea por su posicion, como por su solida y elegante construccion, tomándose ademas en consideracion la brillante renta que dá.

Con puntos tan capitales creemos que esta dicho todo y que no faltarán licitadores para no dejar escapar alhajas tan valiosa.

Títulos inmejorables.

Por mayores detalles é informes ocurran á nuestra casa Potosí núm. 70.

3122 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba

Ei Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:

La casa arriba mencionada ubicada en terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, por 35 metros 722 milímetros de fondo al Norte, equivalente á 17 varas 20 centímetros de frente por 41 varas 25 centímetros de fondo

El edificio se compone de 5 piezas todas con pisos de baldosas, maderas duras, cocina, pozo y demás oficinas, cercado de pared, vereda de piedra, pisos embaldosados &a. &a.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de 339, 600 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 226,400 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 74 ó á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

3045 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la importante propiedad

QUE FUE DE Don

Martin Amespil

Y donde está hoy su fábrica de curtiembre

Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez

Tasacion anterior:

2.727,419 m|c.

NUEVA TASACION RETASADA

Ps. 1.818,279 m|c.

Base para la venta 2|3 partes 1.212,186

114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores. como sigue:

Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.

El edificio consta de una buena casa de vario piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.

El resto del terreno está todo cercado.

Esta propiedad está contratada hasta el año 1877,—ganando hasta el año 1875, ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.

Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base ara la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,186 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.

Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.

Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.

NOTA—Esta gran propiedad que estaba anuncia para el Domingo 16, se ha transferido á causa del mal tiempo, para el dia arriba indicado.

3045-pc.

POR LOS MISMOS

Colosal remate

Extra-Judicial

De 16 leguas de campo flor

En el partido del Azul

Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.

EN SUERTES DE ESTANCIA

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido de. mismo pueblo, divididos en fracciones de suertos de estancia, á saber:

No. 1	Su área	1012	leguas cuadradas.
2	«	1012	« «
3	«	1012	« «
4	«	1012	« «
5	«	0927	« «
6	«	0927	» «
7	«	0839	« »
8	«	0839	« «
9	«	0824	« «
10	«	0824	« «
11	«	0754	« «
12	«	0754	« «
13	«	6657	« «
14	«	0657	« «
15	«	1214	« «
16	«	0772	« «
17	«	0874	« «
18	«	0750	« «
19	«	0750	« «
20	«	750	« «
		17 leguas 160|000	cuadrada

Algunos d estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, que son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares, como tambien se prestan para agricultura.

Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las suertes de estancia ya divididas, la importancia de esto es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferro-carril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.

La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.

Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.

Títulos de primer órden.

ENSEGUIDA—Seis suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cnadras tan solo de dicho pueblo, formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas Títulos superiores.

3044-pc.

POR LOS MISMOS

De plantas y árboles frutales

Provenientes de una de las mejores quintas

Aclimatacion y multiplicacion

EN NUESTRA CASA

POTOSI N. 70

POR CUENTA DE SEGUROS—Y órden del Sr. Cónsul de Estados Unidos—Un bocoy tabaco Virginia averiado.

El Lunes 24 de agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura. todas las plantas pertenecientes á dicha quinta, á saber:

Arboles frutales, duranzos, damascos, perales, cerezos, viñas franccsas, moscateles, chaselas, etc., plantas y arbustos de varias clases, como ser ligustrums, azuleas, luyas, jazmines y muchas otras plantas que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion de los señores estancieros y criadores de ovejas finas que necesitan siempre el agua de tabaco para curar la sarna.

Se rematará en nuestra casa Potosí núm. 70.

3135 pc,

Pedro Ebbeke y Ca

REMATE

De dos casas centrales

Ambas á 50 pasos de la

Plaza del Parque

El Domingo 23

DEL CORRIENTE

Venderemos por orden terminante de sus dueños al mejor precio y dinero de contado.

Primero á las 2 de la tarde.

La casa situada en la calle Libertad núm. 171 entre Parque y Corrientes, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo, con 6 piezas, cinco de ellas con piso de tabla, cocina, letrina, algibe etc., patio con piso de mármol, edificio moderno y sólidamente construido en cal para soportar altos.

Segundo á las 4 de la tarde.

La casa situada en la calle de Talcahuano número 198, entre Temple y Córdoba, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 37 varas de fondo al Oeste, con 7 hermosas piezas, tres de ellas con piso de tabla, cocina, letrina, pozo de valde, 2 patios, el segundo con un lindo parral, porton de fierro en el zaguan etc.

Ambas casas alquiladas pero sin contrato.

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

3136-pc.

Pablo Escalante.

Judicial

De muy buenos muebles.
Perteneciente á la testamentaria Maria Quené.
En nuestra casa San Martin 154.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Quené, cuyo pormenor es como sigue:

Un sofá y dos butacas forro de reps, 12 sillas madera negra para sala, 6 sillas caoba, 1 espejo, 1 mesa centro sala, 1 piano perpendicular, 1 biblioteca, 2 roperos, caoba, 1 cómoda con tocador, 1 cama caoba camera con sus colchones correspondientes, 1 id de fierro con colchónes, 2 rinconeras, 2 lavatorios de caoba y piedra mármol, 6 sillas guindo, 1 mesa con mármol, 1 mesas de luz, 5 cuadros grabados, 1 sofá forro reps, 1 aparador, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, porcelanas, cristales, alfombrados, 1 mesa costura, 1 máquina coser, perchas de pié, sillas americanas, sillones marroquin, adornos y porcion de otros muebles que por ser estenso no detallamos.

AL MISMO TIEMPO—Se venderán porcion de alhajas de oro muy buenas, como relojes, 1|2 aderezos, medallones, prendedores y otras,

Un gran mostrador de 16 varas tapa de guindo, clavetiado en 4 fracciones. una gran baranda para escritorio. Otro armazon con vidrieras y mostrador, una cocina economica casi flamante.

3100 pc.

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 154

GRANDIOSO REMATE

El Martes 25 de Agosto

A las 2 de la tarde

15

Leguas de campo

EN POSECION

En el partido de Bahia Blanca

SE VENDERAN EN LOTES SEPARADOS

De 3 leguas cada uno

CAMPOS DE PRIMERA CLASE

Donde las aguadas y pastos

SON SIEMPRE PERMANENTES

Por cuyo motivo hoy se hacen mas recomendados.

Allí no se han conocido epidemias.

Son inmejorables para la cria de haciendas vacunas.

Y hoy mas que nunca son solicitadas, porque solo en estos hermosos campos de nuestra provincia es donde han permanecido en buen estado las haciendas»

EL NEGOCIO ES DE PRIMER ORDEN

Y mas las ventajas para el pago

QUE ESTAS SE PAGAN AL GOBIERNO

Al precio de 50,000 ps. m|c. la legua

En 10 anualidades

Es decir es la fortuna por poco dinero

LA VENTA SE EFECTUARA EN NUESTRA CASA

154-San Martin-154

Sin reserva de ninguna clase

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El Martes 25 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde.

La copia del espediente de posesion está en nuestra casa y los interesados pueden pasar á verla para evitar dificultades.

El plano topográfico en que están señalados estos terreuos, está en nuestro poder á la disposicion de los interesados.

3104 pc.

Botti y Mongiardini

En el Rosario de Santa-Fé.
Gran pichincha.
Por la cuarta parte de su valor.

Por liquidacion. de la Gran Fideleria y Molino de la calle de Santa-Fé 22. Todo nuevo y flamante con poco uso.

El Jueves 28 de Agosto venderemos á la una en punto del dia, sin rechazar oferta, en la calle de Santa-Fé 22 entre Buenos Aires y 22 entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, lo siguiente:

La gran Fideleria y Molino mencionados.

Se previene que tanto la Fideleria como el Molino están corrientes como para trabajar con todos los accesorios, y útiles completos.

El Molino es de piedra francesa con un gran cernidor de tela id.

Se puede vender el Molino con todos sus utensilios separadamente de la fábrica de fideos, ó juntos con esta.

Podrá venderse una parte al contado y la otra á plazos convenientes, como se podrá tambien vender particularmente.

Para tratar, calle Libertad 184.

La casa tiene aun un año de contrata.

3078-a15.

Federico J. Neves

EXTRA-JUDICIAL.
Dinero de contado
Por liquidacion de sociedad y ausentarse á Europa.

El Domingo 23 á las 4 de la tarde venderé en la calle de Potosí núms. 574, 576, entre las calles de Rincon y Pasco, línea del once de Setiembre pasa el tramway Nacional, Buenos Aires y La crose. Un terreno frente al Norte con algunas piezas frente, 22 3|4 vs. por 70 vs. de frente al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 300,000 ps., como digo se tiene que vender por ser liquidacion pero no se admitirá menos de las 2|3 partes.

Especuladores aprovecharse, esta entre varias lineas de tramway á la proximidad de Once es unnico terreno de gran dimeecion.

Las escrituras pueden verlas en casa del Rematador Rivadavia 91.

3130 a19

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.

Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Launon, D. Domingo C. Martinez.

AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2833-30p-j120

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

* * *

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.
V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion.		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.
V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2878-j19-3p

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Lecciones de francés

Un profesor titulado de la Universidad de **Francia** se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés, latin* y *griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.

105-CALLE DE PIEDAD-105

3075-15p-a14

Crédito Público Nacional

Balance hasta el 15 de Julio de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario.......... ps. 73.062,356 17				
Deuda Pública amortizable, Noviembre de 1863	21.746,300	"	4.268,088	23
Id id id Octubre de 1860	2.674,823	52	1.086,823	42
Id id id Noviembre de 1872	358,000	"	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.348,000	"	105,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre de 1863	4.268,088	23	21.746,300	"
Id id id Octubre de 1860	1.086,823	42	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872	....		358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	1.348,000	"
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	9.024,565	13	9.045,116	29
Id Octubre 1860	1.693,942	93	1.722,352	96
Id 5% Noviembre de 1872	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69	255,179	13	255,299	13
Fondos de amortizacion, Noviembre de 1863	2.620,048	56	2.620,085	81
Id id Octubre 1860	1.078,058	82	1.090,275	26
Id id Noviembre de 1872	....		....	
Id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	105.895	"
Caja	13.310,015	46	13.308,565	61
Banco de la Provincia	242.832	34	193,914	75
Tesoreria General de la Nacion	13.121,603	94	13.118,548	20
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	8.806	70	....	
	73.062,356	17	73.062,356	17

BALANCE DE TITULOS

	TITULOS									
	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pts.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Titulos y deuda Pública, inscrita	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Títulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	706	976	560	1917	1772				14387500
Títulos cambiados á pfs. hasta la fecha	1699	702	973	560	1916	1772				14372100
Títulos y deuda pública en circulacion á pesos plata	50	4	3		1					15400
Deuda Pública inscrita y emitida á pesos fuertes	922								100	92200
		4702							500	2351000
			4996						1000	4996000
				1913					5000	9565000
						1659			1000	1659000
							1348		1000	1348000
								2		358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldos										8764 60
Titulos y deuda Pública al portador	922	4702	4996	1913		1659	1348	2		20377964 60
Id id id á nominal	79	86	143	169						1038900
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	1001	4788	5139	2082		1659	1348	2		21416864 60
Idem idem idem amortizada	84	43	60	98		71	105			755900
Idem idem idem en circulacion	916	4745	5079	1984		1588	1243	2		20660964 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 9 de Diciembre de 1873										8764 60
Titulos y deuda pública en circulacion	169	4745	5079	1984		1588	1243			20652200
Vales por saldos del cambio de títulos ley 16 de Noviembre 1863										516
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 50—B 4—C. 3—y E. 1 son fts. 15400 y reducidos á pfs										14494 11
Diferencia resultante del cambio										1 76
										20667211 87

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.
V°. B°—PEDRO AGOTE.
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ
Secretario.

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	9045116 29	
Id. pagados	9024565 13	
Id. á pagar		20,551 16
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2620085 81	
Id Id pagado	2620048 56	
Id Id á pagar		37 25
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1722352 96	
Id. Id pagado	1693942 93	
Id. Id á pagar		28410 03
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1090275 26	
Id Id pagado	1078058 82	
Id Id á pagar		12216 44
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 Acciones de Pnentes y Caminos.		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	255299 13	
Id pagado	255179 13	
Id á pagar		120
AMORTIZACION		
Fondo amortizante hasta la fecha	105895	
Id pagado	105000	
Id á pagar		895
Caja	1449 85	
Banco de la Provincia	48917 59	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
Banco Nacional	8806 70	
	62229 88	62229 88

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

PEDRO AGOTE.
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ.
Secretarío.

GRAN

HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias

2698-8p-jl17

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Sctiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA
MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS
11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible]d anònima de que forman parte las personas mas di[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia [illegible]iente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.